



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 349-2015-UNSCH-CU

Ayacucho, **17 JUL. 2015**

Visto el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2015-2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el Decreto Legislativo Nº 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, se ha formulado el Plan Estratégico Institucional 2015-2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en concordancia con la normatividad de la materia, el mismo que debe aprobarse por resolución;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.1 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 261º, inciso a) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 08 de julio de 2015;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2015-2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 340 -2015-UNSC-CU

-02-

Artículo 2°.- DISPONER la publicación del Plan Estratégico Institucional 2015-2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el Portal Institucional, de acuerdo con la Ley N° 29091.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. RANULFO CAVERO CARRASCO
Rector (e)



Dr. JOSE Y. A. BERNEDO NAVARRO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Escuela de Posgrado
Facultades (11)
Escuelas de Formación Profesional (28)
Departamentos Académicos (13)
Oficinas Generales (14)
Oficinas (23)
Órgano de Control Institucional
Archivo

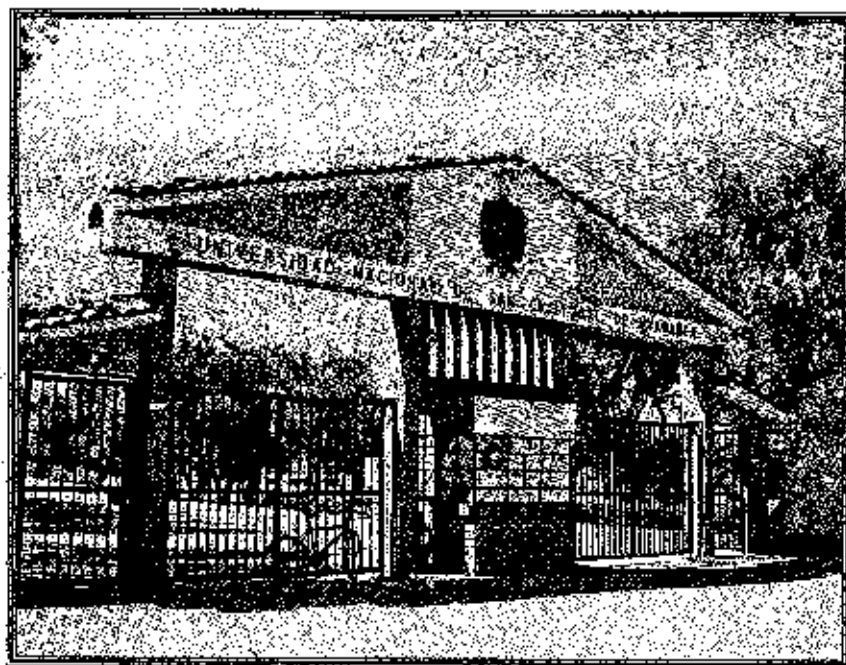
JABN/cegj

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2021



AYACUCHO - PERÚ
2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS 2015

Dr. JUAN RANULFO CAVERO CARRASCO
Rector (e)

Dr. GUALBERTO CABANILLAS ALVARADO
Vicerrector Académico (e)

Dr. JAIME ALBERTO HUAMÁN MONTES
Vicerrector de Investigación (e)

DECANOS DE FACULTAD

Dr. RÓMULO AGUSTÍN SOLANO RAMOS
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Decano (e) Facultad de Ciencias Biológicas

Mg. MARCIAL MOLINA RICHTER
Decano (e) Facultad de Ciencias de la Educación

Dr. JULIO GÓMEZ MÉNDEZ
Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Mg. MANUEL ULGARICO MAYORGA SÁNCHEZ
Decano (e) Facultad de Ciencias Sociales

Mtro. OSCAR OBDULIO GALVÁN OVIEDO
Decano (e) Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Mg. JOSÉ MANUEL DIEZ MACAVILCA
Decano (e) Facultad de Ciencias de la Salud

Mtro. CARLOS AUBERTO PRADO PRADO
Decano (e) Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil

Dr. YBAR GUSTAVO PALOMINO MALPARTIDA
Decano Facultad de Ingeniería de Química y Metalurgia

Dr. OSCAR AMÉRICO VALLEJOS SÁENZ
Director (e) Escuela de Posgrado

COMISIÓN CENTRAL:

Oficina General de Planificación y Presupuesto

-Ing. Leopoldo Jesús, GALVEZ MOROTE

Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Oficina Presupuesto

-Econ. Juan Miguel, ANICAMA ANICAMA

Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto

Oficina de Desarrollo Institucional

-Bach. Teodomira, VALDIVIA SOTO

-Lic. Adm. Edgar, MEZA PAUCARHUANCA

-Econ. Rosa Soledad, OSORIO ROJAS

Oficina de Racionalización

-Ing. María Antonia, CUBA DELAGADILLO

Jefa de la Oficina de Racionalización

-Mg. Melvin Lourdes, JERI CAMPANA

Oficina de Programación e Inversiones

-Ing. Richard, LIZANA HUACHO

Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones

-CPC. Sonia Guadalupe, VIDAL BENDEZU

COMISIÓN TÉCNICA:

-Mg. Tony Oswaldo, HINOJOSA VIVANCO

Docente UNSCH

-Mg. Walter Américo, LEDESMA ESTRADA

Docente UNSCH

COMISIÓN DE APOYO:

-Mg. Víctor Luis, CARDENAS LOPEZ

Docente UNSCH

-Mg. Mauro, VARGAS CAMARENA

Docente UNSCH

-Msc. Jorge, GARCIA BLASQUEZ MOROTE

Docente UNSCH

-Juan Julio, ZAGA HUAMAN

Docente UNSCH

INDICE GENERAL

	Pág.
Presentación.....	01
Introducción.....	03
Capítulo I. Síntesis del Análisis Prospectivo.....	05
1.1. Diseño del modelo conceptual de calidad.....	05
1.2. Identificación y análisis de tendencias.....	07
1.3. Definición de ejes y variables estratégicas.....	08
1.4. Diagnóstico prospectivo.....	16
1.5. Construcción de escenarios.....	20
1.6. Identificación de riesgos y oportunidades.....	22
Capítulo II. Fase Estratégica.....	24
2.1. Selección de escenario apuesta.....	24
2.2. Visión al 2021.....	26
2.3. Plan estratégico de desarrollo nacional al 2021.....	26
2.4. Planes estratégicos sectorial y territorial al 2021.....	28
Capítulo III. Misión, Valores y Principios.....	32
3.1. Misión institucional.....	32
3.2. Posicionamiento.....	32
3.3. Valores.....	32
3.4. Principios.....	33
Capítulo IV. Objetivos Estratégicos.....	35
4.1. Objetivos estratégicos institucionales.....	35
4.2. Objetivos estratégicos específicos.....	36
4.3. Objetivos, indicadores, metas y responsables.....	39
Capítulo V. Acciones Estratégicas.....	44
5.1. Acciones estratégicas institucionales.....	44
5.2. Acciones estratégicas, indicadores, metas y responsables.....	47
Capítulo VI. Identificación de la Ruta Estratégica.....	54
Capítulo VII. Fase de Seguimiento.....	61
7.1. Sistema de evaluación.....	61
7.2. Mapa estratégico de la Universidad.....	64
Anexos.....	66
Anexo 01: Siglas y glosario de términos.....	67
Anexo 02: Proceso Metodológico.....	72
Anexo 03: Matriz de Articulación del PEI.....	75
Anexo 04: Matriz de coherencia con el modelo de calidad institucional.....	77

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2015 – 2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es un instrumento que nos permite tomar decisiones de manera oportuna y diseñar el futuro de nuestra institución, buscando mejorar la calidad en todos los procesos educativos que desempeñamos: la docencia, el aprendizaje, la investigación, extensión-proyección, gestión y servicios de apoyo, dentro del marco normativo y legal vigente.

La formulación de este documento de gestión tiene como propósito posicionar a nuestra Universidad en el escenario educativo nacional e internacional, competir dentro de un espíritu de coexistencia, satisfacer a nuestros grupos de interés y lograr un desempeño superior, representa ante todo, una declaración pública de nuestro compromiso de formar el talento humano que la sociedad demanda, asumiendo el desafío de forjar el cumplimiento de un papel constructivo en la sociedad, creando valor y gestionando, estratégica y prospectivamente, el cumplimiento de nuestra misión: de educar integralmente y ser una Universidad comprometida con el desarrollo humano y sostenible.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es la segunda universidad fundada en el Perú, es reconocida por su tradición e identidad cultural y desarrollo de los procesos de formación educativa en pre y posgrado.

El gobierno nacional considera como una de sus prioridades impulsar la transformación del sistema de educación superior, que permita a las instituciones y organismos que lo conforman concordar con el nuevo modelo institucional que define la Constitución de la República, orientado con los retos que el país debe enfrentar para construir una mejor sociedad.

La Ley Universitaria, N° 30220, busca promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias, planteando innovaciones en todos los ámbitos de la administración universitaria, en busca de la mejora continua con eficacia, eficiencia y economía para encaminarla a niveles de excelencia.

Para lograr y mantener la calidad de la educación, ciertos elementos son especialmente importantes, como el caso de la selección del personal docente y su

perfeccionamiento constante, elevando periódicamente el nivel de formación, incluida la metodología del proceso pedagógico, así como la movilidad interna y externa entre los establecimientos de educación superior. Consideración especial que, amerita también, señalar la movilidad de docentes y estudiantes. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

Con la presentación del presente documento, formulado de forma participativa, se da inicio al proceso de implementación y seguimiento de los objetivos, estrategias y metas institucionales para cumplir con una visión de prospectiva al 2021, articulando el Plan Estratégico Institucional con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y sus planes en los ámbitos sectorial y territorial.



Dr. JUAN RANULFO CAVERO CARRASCO
Rector (e)

**Dr. GUALBERTO CABANILLAS
ALVARADO**
Vicerrector Académico (e)

**Dr. JAIME ALBERTO HUAMÁN
MONTES**
Vicerrector de Investigación (e)

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior procura nuevos paradigmas de calidad, entendida ésta como la pertinencia social a la necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales del entorno, dejando en un segundo plano las exigencias del mercado; todo esto bajo la concepción de indicadores establecidos previo acuerdo y que satisfacen diversas exigencias estatales, sociales y propias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

La administración estratégica procura el comportamiento que tienda a la consecución de resultados globales y que, en la mayoría de casos, para la universidad pública son exigencias sociales. En este ámbito la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSGH) se encuentra iniciando un proceso de fortalecimiento institucional, el mismo que tiene entre sus objetivos estratégicos formar talentos humanos con calidad, generar conocimientos científicos, innovación y emprendimiento y constituir espacios de interacción social con responsabilidad social.



Para ello se han priorizado 5 ejes estratégicos: (1) Gestión Institucional, (2) Formación Profesional, (3) Investigación e Innovación, (4) Extensión Universitaria y Proyección Social y (5) Servicios de Apoyo y Bienestar. Asimismo, se han definido las variables estratégicas en cada uno de los ejes y se ha realizado un diagnóstico prospectivo, construcción de escenarios y selección del escenario apuesta y a partir del cual se ha formulado el direccionamiento estratégico (visión, misión, posicionamiento, valores y principios), y finalmente definir los objetivos estratégicos y específicos, acciones estratégicas y la demarcación de la ruta estratégica por tramos, a seguir en el período 2015 al 2021.

Para la fase de seguimiento, se plantea la necesidad de operacionalizar los objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores, y alinearlos al proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, razón por la cual es necesario

utilizar la herramienta del Balanced Scorecard - BSC o Cuadro de Mando Integral – CMI, se plantea el mapa estratégico de la UNSCH que mediante el uso de indicadores de desempeño sistémicos, debe guiar la consecución de los objetivos estratégicos, permitiendo - en el mediano y largo plazo- el cumplimiento de la misión y visión planteados al 2021.

El presente plan estratégico plantea 8 objetivos estratégicos institucionales, 23 objetivos estratégicos específicos y 38 acciones estratégicas institucionales con sus respectivos indicadores, metas y los órganos responsables de su cumplimiento.



El BSC o CMI permitirá a la alta dirección de la Universidad, tomar las acciones correctivas en forma inmediata de producida la variación numérica del indicador, permitiendo, de esta manera, mejorar la eficiencia y eficacia , consecuentemente, elevar la calidad de la educación superior en la tricentenario Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

CAPÍTULO I. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO

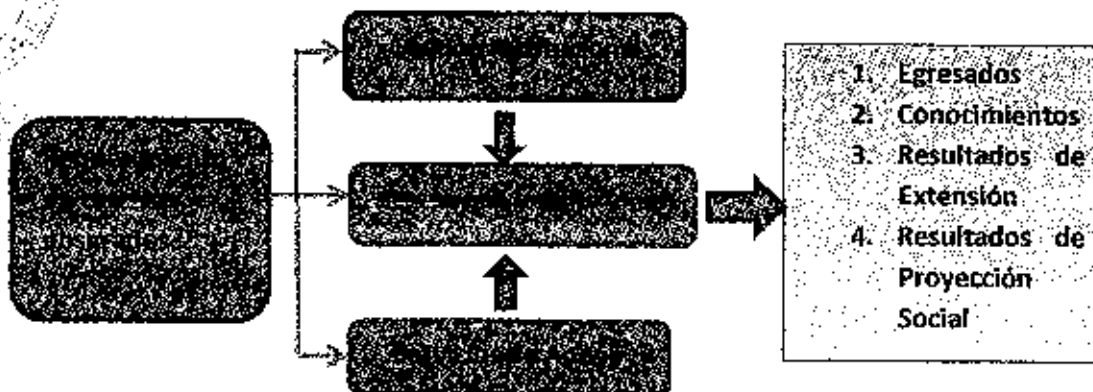
1.1. DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL DE CALIDAD

El diseño del modelo conceptual de calidad de la educación superior, elaborado en esta fase, responde a lo especificado en la presentación "Proceso de Planeamiento Estratégico" realizado por el CEPLAN, en el cual se señala que el modelo conceptual es la "estructura sistemática que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, permite identificar los componentes que lo integran"

De igual manera, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU 2010), propone un Modelo de Calidad para la Acreditación Institucional Universitaria.

Esta propuesta de modelo de calidad del CONEAU (ver esquema n° 01), es el resultado de la revisión y análisis de diferentes fuentes de información realizado por ellos, del ámbito legal y técnico, como normas, reglamentos, modelos de calidad, guías, libros y artículos sobre criterios y estándares de calidad existentes en la región y países iberoamericanos.

Esquema N° 01: Diseño del Modelo de Calidad



Fuente: CONEAU, Modelo de Calidad para la Acreditación Institucional Universitaria, 2010

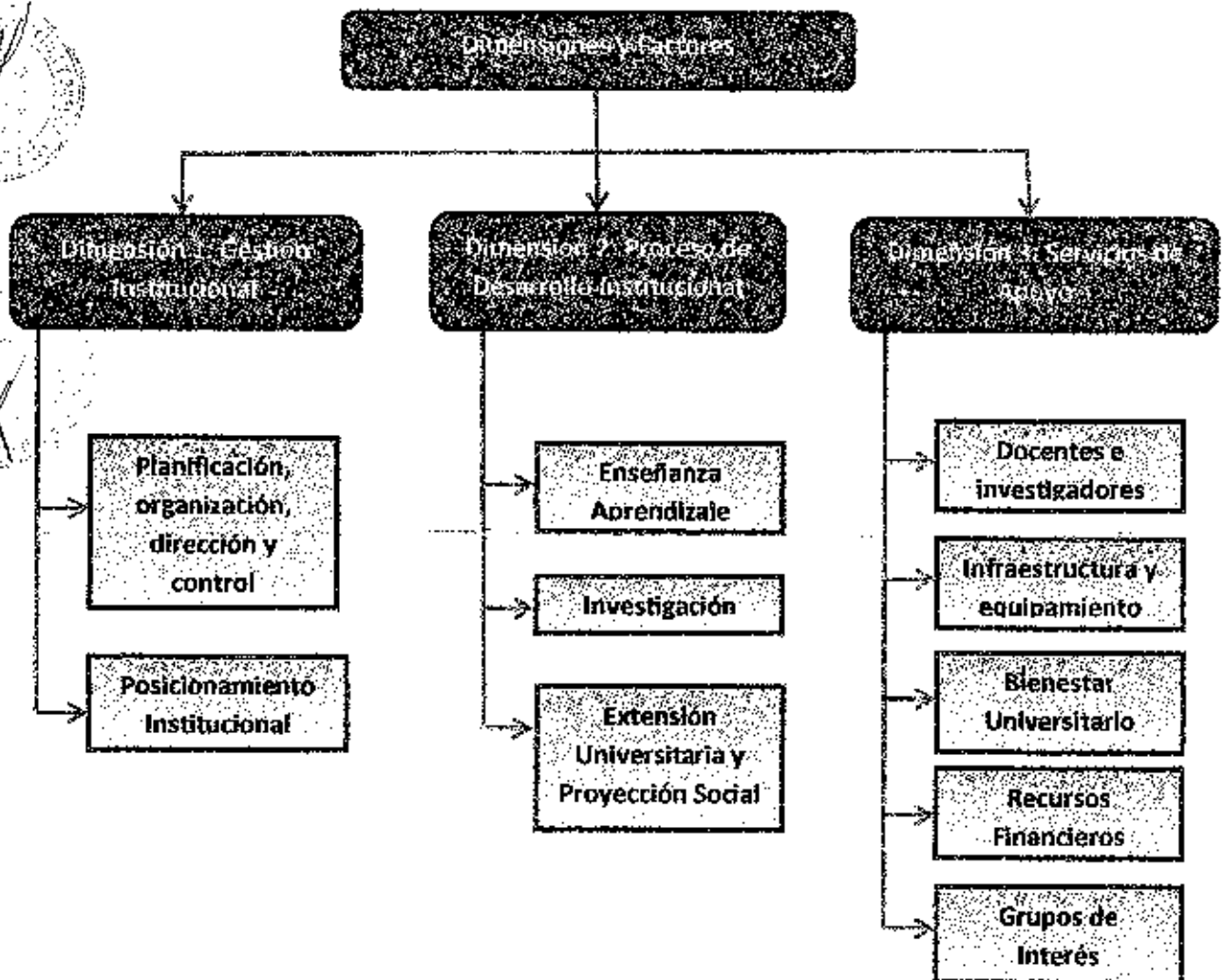
Este Modelo de Calidad ha sido diseñado aplicando el enfoque sistémico, uno de los principios de calidad total, a través del cual se representan todas las interacciones de los procesos que tienen lugar en la Universidad y que le permiten alinearse al cumplimiento de los compromisos adquiridos por ella misma con la sociedad, en cuanto al conocimiento creado, los profesionales formados y los bienes y servicios entregados a la comunidad. Los resultados se expresarían en la cantidad de graduados por promoción, de los resultados de la investigación realizada y su impacto,

las publicaciones y la percepción de la sociedad sobre la calidad del servicio ofrecido y recibido.

Una vez planteado el diseño de este modelo conceptual, se consideran tres dimensiones y sus correspondientes factores con la finalidad de sistematizar el abordaje del problema y su diagnóstico.

En el siguiente esquema se muestra, de manera gráfica, la sistematización del modelo de conceptualización, donde se señala las tres dimensiones importantes que influyen en el quehacer de la Universidad: gestión institucional, el proceso de desarrollo institucional y servicios de apoyo al proceso institucional; así como los factores más relevantes de cada dimensión.

Esquema 02: Sistematización del modelo de calidad




Fuente: CONEAU, Modelo de Calidad para la Acreditación Institucional Universitaria, 2010

La gestión institucional está orientada a evaluar su eficacia en lo administrativo, incluyendo mecanismos para medir el grado de coherencia y cumplimiento de su misión y objetivos, así como también el desarrollo de aquellos que promuevan la mejora continua.

El proceso que materializa las funciones de la Universidad, está orientado a evaluar los procesos de desarrollo institucional, de enseñanza - aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, así como los resultados derivados de ellos, reflejados a través del impacto logrado en la sociedad.

La tercera dimensión, referida al apoyo para el proceso institucional, constata la capacidad de gestión y participación de los recursos humanos y materiales como parte de su desarrollo.



Una vez que se ha identificado el modelo de calidad, se procedió a realizar el análisis del entorno de la UNSCH, tanto interno (fortalezas y debilidades) como externo (oportunidades y riesgos o amenazas), definidos en varios talleres, con participación de la comunidad universitaria, incorporando, posteriormente, los alcances de la nueva Ley Universitaria y Estatuto Universitario, todo lo cual permitió definir mejor cada uno de los ejes estratégicos y establecer luego las variables contenidas en ellos.

1.2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Para la identificación y análisis de tendencias del sector educación, se considera el análisis efectuado por el SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa), institución que se considera pionera en el país al incorporar el análisis prospectivo dentro de la planificación, para cuyo efecto consideró documentos de trabajo relevantes como el PESEM, el Proyecto Educativo Nacional al 2021, la directiva del CEPLAN, entre otros.

El análisis de tendencias lo dividió en 8 ámbitos: (i) demográfico, (ii) educativo, (iii) tecnológico e información, (iv) social, (v) político, (vi) legal, (vii) ambiental y el (viii) económico.

Dicho análisis dio como resultado la identificación de 9 tendencias que afectan o afectarían al sector de educación en los próximos años. Ver tabla 01.

Tabla 01: Identificación y análisis de tendencias

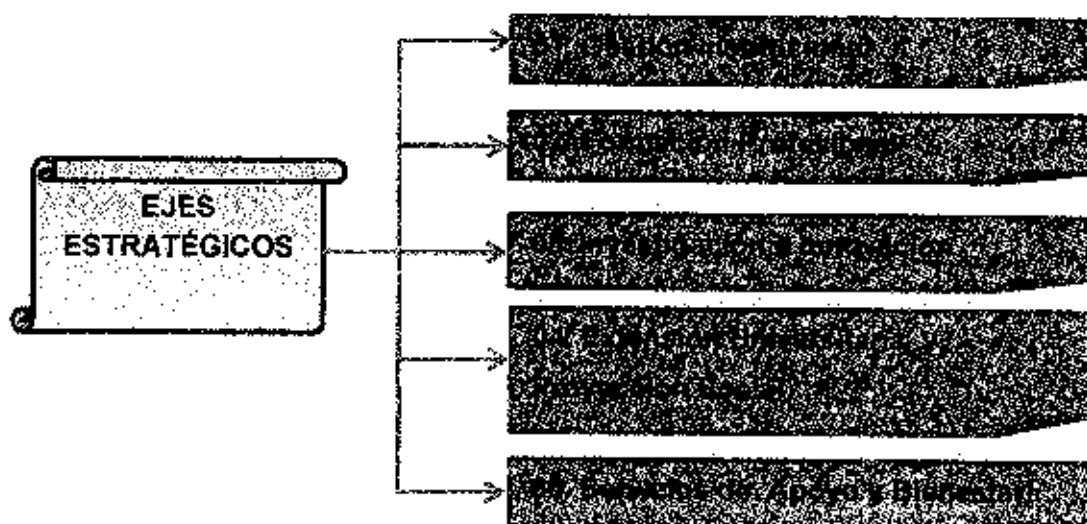
Nº	Tendencia	Descripción
T1	Cambio de la demanda y el mercado en términos de calidad	Identificación continua de las demandas del contexto en términos de calidad
T2	Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Tics	Grado de influencia de las TICs para el procesamiento, acceso, difusión y uso de la información
T3	Medio ambiente y cambio climático	Grado de concientización de la protección ambiental en los procesos educativos
T4	Educación y asesoría social	Grado de inserción al mercado laboral de los egresados del sistema educativo
T5	Reivindicaciones de los pueblos originarios	Identificar las demandas de las poblaciones originarias
T6	Articulación sectorial	Nivel de articulación de los objetivos institucionales con el plan de desarrollo nacional
T7	Servicio civil meritocrático	Grado de perfiles profesionales implementados
T8	Gobierno abierto	Grado de transparencia en la gestión y en los procesos de acreditación y certificación/ Acceso a la información pública.
T9	Envejecimiento poblacional	Cantidad de servicios educativos para adultos y tercera edad.

Fuente: SINEACE "Plan Estratégico Institucional al 2021", mayo 2014.

1.3. DEFINICIÓN DE EJES Y VARIABLES ESTRATÉGICAS

1.3.1. EJES ESTRATÉGICOS

Esquema 03: Ejes Estratégicos



EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL

El objeto de este eje es contribuir a la modernización administrativa de la gestión universitaria, garantizando la efectividad en el uso de sus recursos y capacidades, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios universitarios, buscando la mejora de los procesos internos para obtener resultados que satisfagan a los miembros de la comunidad universitaria y los grupos de interés.

EJE ESTRATÉGICO 2: FORMACIÓN PROFESIONAL

Se asume el compromiso de formar profesionales competitivos en pre y posgrado, con sólida base científica técnica y humanista, capaces de responder a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional. Asimismo, está comprometida en mejorar las condiciones para la movilidad docente y estudiantil, y la generación y gestión de convenios interinstitucionales.



EJE ESTRATÉGICO 3: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación y la producción intelectual es uno de los ejes en el que se sustenta la Universidad, por eso asume el compromiso de generar excelencia en la investigación humanística, científica y tecnológica, comprometida a resolver los principales problemas en el entorno. Asimismo, desarrollar la innovación y emprendimiento, la producción de bienes y servicios.

EJE ESTRATÉGICO 4: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Cuyo propósito es convertir los centros de extensión universitaria y proyección social en espacios de interacción, que construya y participe con opinión y propuestas para el desarrollo regional, que promocióne y difunda su identidad, arte y cultura. Es decir, formar profesionales activos y responsables, que contribuyan el desarrollo humano y sostenible y cultive la práctica de valores.

EJE ESTRATÉGICO 5: SERVICIOS DE APOYO Y BIENESTAR

Brindar soporte (infraestructura, bienestar, recursos económicos y participación de grupos de interés) a los procesos formativos (formación profesional, investigación, extensión universitaria y proyección social), para el logro de la calidad de los resultados.

1.3.2. VARIABLES ESTRATÉGICAS

Considerando el diagnóstico estadístico y estratégico realizado en el análisis del entorno de la UNSCH, el modelo de calidad de la educación superior y la nueva ley universitaria, se han identificado las variables estratégicas que definen el comportamiento en cada uno de los ejes, de la siguiente manera:

Tabla 02: Variables estratégicas por eje

Eje Estratégico	Situaciones que definen el comportamiento del Eje para identificar los escenarios			
Gestión Institucional	+Planificación y organización	+Dirección y control	+Posicionamiento institucional	
Formación Profesional	+Proceso de Enseñanza-aprendizaje	+Situación de estudiantes y egresados	+Calidad docente en enseñanza y tutoría	+ Calidad en estudios de posgrado
Investigación e Innovación	+Producción intelectual y de investigación	+Difusión y transferencia de la investigación	+Promoción de innovación y emprendimiento	+Producción de bienes y servicios
Extensión Universitaria y Proyección Social	+Extensión universitaria	+Proyección social	+Responsabilidad social	
Servicios de Apoyo y Bienestar	+Infraestructura y equipamiento	+ Bienestar Universitario	+ Recursos económicos y financieros	+ Grupos de interés

Planificación y organización

La Universidad cuenta con un Plan Estratégico Institucional, PEI, elaborado con la participación de sus autoridades y representantes de estudiantes, docentes, egresados y grupos de interés, aprobado y difundido por la autoridad correspondiente. El PEI, se organiza e implementa a través de los Planes Operativos Institucionales, POI, de las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Dirección y control

Dirección y control de la Universidad, son coherentes y efectivos para el cumplimiento de su misión dentro del marco legal nacional.

La Universidad, cuenta con un sistema de gestión de la calidad de sus procesos: administración, posicionamiento, enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social. Asimismo, cuenta con un sistema de información y comunicación transversal a todo nivel.

La implementación de estos sistemas se complementa con el desarrollo de una cultura organizacional que permita preservar, desarrollar y promover, a través de sus diferentes procesos un estrecho vínculo con la sociedad.

Posicionamiento institucional

La Universidad, se presenta ante la sociedad como una institución que al cumplir su misión contribuye a mejorar la calidad de vida de quienes la integran, con el aporte de sus egresados, los conocimientos producidos y los servicios de extensión y proyección, así como su continua participación en el debate nacional e internacional. Como consecuencia de ello, la sociedad le reconoce un determinado posicionamiento que, articulado al sistema de información y comunicación, asegure el continuo crecimiento de su intervención en los cambios socioculturales y tecnológicos que demanda un mundo cada vez más competitivo.

Proceso de enseñanza - aprendizaje

La Universidad tiene políticas, normas y procedimientos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las carreras profesionales y estudios de posgrado, responden al requerimiento del desarrollo social, científico y tecnológico, en el marco de la misión



institucional y en la capacidad que se sustente en los recursos disponibles.

La Universidad, tiene un sistema de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se articula con los existentes en pre y posgrado para su efectiva gestión.

El sistema, realiza el seguimiento del desarrollo de la actividad de enseñanza aprendizaje de las carreras y programas de posgrado, considerando como unidad de evaluación el proyecto educativo (currículo), desde su aprobación hasta la obtención de los resultados y su impacto.

Situación de estudiantes y egresados

La Universidad, tiene políticas, normas y procedimientos que orientan el proceso de admisión, eficacia de selección del postulante al cumplir el perfil del ingresante requeridos por la carrera profesional o programa de posgrado.

La Universidad, tiene un sistema de evaluación del proceso de admisión a las carreras profesionales y programas de posgrado para su efectiva gestión.

El estudiante, culmina su carrera profesional o programa de posgrado, en el tiempo establecido en el proyecto educativo correspondiente.

La Universidad, cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados a fin de realizar los ajustes en tiempo y forma de su ejecución.

Calidad docente en enseñanza y tutoría

La Universidad tiene políticas, normas y procedimientos que orientan el desarrollo de las actividades de enseñanza de los docentes, en el marco de la demanda del proceso de formación profesional.

La Universidad, tiene un sistema de evaluación de la labor de enseñanza y tutoría del docente, que se articula con los existentes en las carreras profesionales para su efectiva gestión.

El sistema evalúa periódicamente a los docentes, considerando como unidad de evaluación el proyecto que elaboran anualmente.

El ingreso y la promoción de los docentes, implican la evaluación de su capacidad para ejercer el cargo y la valoración del desempeño académico y profesional.



Calidad en estudios de posgrado

Los estudios de posgrado profundizan el conocimiento y la investigación consolidando la formación profesional hacia la especialización y/o investigación. Estos estudios son autofinanciados o financiados por la Universidad, según su naturaleza. Los estudios de posgrado conducen a diplomados, maestrías y doctorados.

La Universidad, cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados a fin de realizar los ajustes en tiempo y forma de su ejecución.

Producción intelectual y de investigación

La investigación constituye una función esencial de la Universidad que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional.

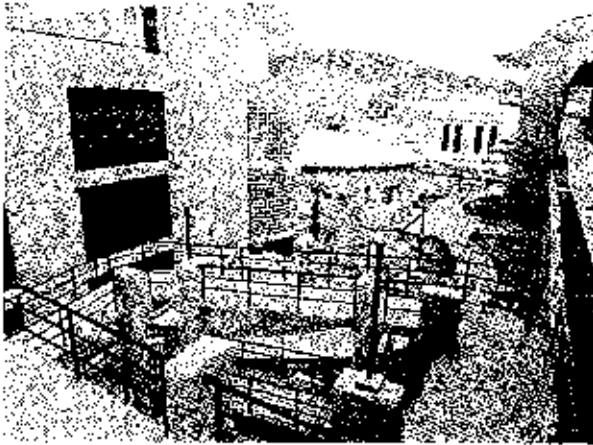
Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o redes de investigación nacional o internacional, por las instituciones universitarias públicas o privadas.

La Universidad, contribuye a fortalecer la investigación dando la normatividad, procedimientos y recursos que contribuyan al óptimo desarrollo de sus actividades.

La Universidad, tiene un sistema de evaluación de la investigación, que se articula con los existentes en las carreras profesionales y estudios de posgrado para su efectiva gestión.

Difusión y transferencia de la investigación

La Universidad, contribuye con el marco normativo y procedimental a la difusión de los



resultados de los trabajos de investigación y producción intelectual que realiza.

El sistema realiza el seguimiento del desarrollo de la actividad investigativa de las carreras y estudios de posgrado, considerando como unidad de evaluación al proyecto, desde su aprobación hasta la obtención de los

resultados y su impacto

La Universidad cuenta con políticas, normas y procedimientos para garantizar la protección de la propiedad intelectual y su registro ante INDECOPÍ u otros organismos internacionales.

Promoción de Innovación y emprendimiento

La Universidad, como parte de su actividad formativa, promueve el espíritu emprendedor de los estudiantes para la creación y gestión de micro y pequeñas empresas, brindando asesoría técnica y/o empresarial por parte de los docentes y brinda facilidades en el uso de los equipos e instalaciones universitarias.

Producción de bienes y servicios

El centro de producción de la Universidad, se dedica a las actividades de producción de bienes y la prestación de servicios con fines académicos y que son prioritarios en la enseñanza, investigación y proyección social, en beneficio de la comunidad universitaria y en apoyo al desarrollo económico social de la zona de influencia.

La Universidad, promueve y constituye su Centro de Producción y opera bajo el régimen laboral privado, con personería jurídica propia, con autonomía administrativa,

económica y financiera, realizando para ello alianzas con las empresas y actores sociales involucrados en el desarrollo de la Región.

Extensión universitaria

La Universidad tiene políticas, normas y procedimientos que orientan el desarrollo de las actividades de extensión universitaria.

La Universidad, contribuye a fortalecer la extensión universitaria en las carreras profesionales dando la normatividad, procedimientos y recursos que contribuyan al óptimo desarrollo de sus actividades.

La Universidad, tiene un sistema de evaluación de la extensión universitaria, articulado con los existentes en las carreras profesionales para su efectiva gestión, y que toma como unidad de evaluación al proyecto, desde su aprobación hasta la obtención de los resultados y su impacto.

Proyección social

La Universidad, tiene políticas, normas y procedimientos que orientan el desarrollo de las actividades de proyección social.



Son actividades de proyección formal o informal hacia la comunidad regional o nacional, a través de presentaciones culturales: conferencias, cursos, talleres, coros, danzas, exposiciones, representaciones teatrales, emisiones radiales, siempre y cuando estén dirigidos a la comunidad extrauniversitaria. Se incluye la prestación de ciertos servicios sociales a

sectores marginados de la población, por los cuales no se percibe ingresos o se encuentran subsidiados.

La producción de estudiantes a través de sus expresiones artísticas y culturales está normada con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOP u otros organismos internacionales.

Responsabilidad social

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones:

académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

Bienestar universitario.

Consistente en un conjunto de servicios y actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo

La Universidad tiene políticas, normas y procedimientos que orientan el desarrollo de los programas de bienestar universitario en favor de sus estudiantes, docentes y administrativos.



Al momento de la matrícula, los estudiantes se inscriben en el Sistema Integral de Salud (SIS) o en cualquier otro seguro que la Universidad provea, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria. Ello incluye la realización de un chequeo médico anual a todos los estudiantes.

Infraestructura y equipamiento

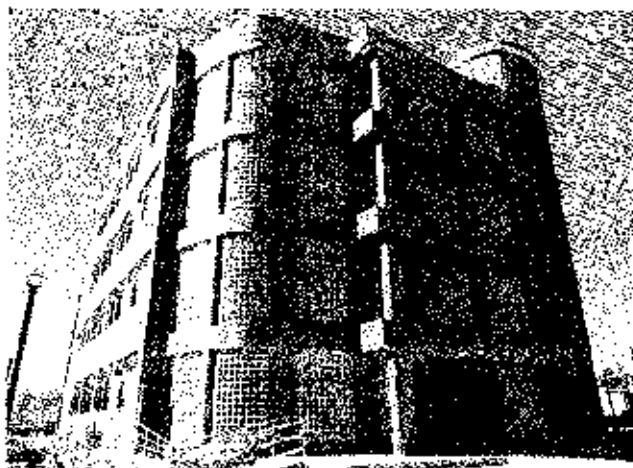
La Universidad, tiene políticas, normas y procedimientos para la gestión adecuada de su infraestructura y equipamiento; su ampliación, modernización, renovación y mantenimiento.

La infraestructura y equipamiento de la Universidad tienen las características y condiciones de comodidad, operatividad y seguridad que demande la naturaleza de las actividades académicas, administrativas y de producción.

La infraestructura y equipamiento correspondiente a los servicios de bienestar, se encuentran dentro del recinto universitario que alberga también a las instalaciones donde se realizan las actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación.

Recursos económicos y financieros

Gestión que nos permite asegurar que la implementación del plan estratégico y planes operativos tengan el financiamiento correspondiente.



La Universidad tiene un sistema de gestión de recursos económicos y de rendición de cuentas, que permite aplicar medidas correctivas para fortalecer las finanzas dentro de un plazo aceptable.

Existe una gestión eficaz y eficiente de los recursos presupuestales que se obtienen de recursos ordinarios y directamente recaudados.

Grupos de interés

Son las instituciones que reciben los beneficios indirectos del servicio educativo y, por tanto, plantean demandas de calidad de los mismos, como empleadores, gobiernos regionales y gobiernos locales, asociaciones profesionales, entre otras

Los grupos de interés de la Universidad, participan en la mejora de la calidad de la gestión, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, así como en los programas de bienestar a favor de los estudiantes, docentes y administrativos.

La Universidad, establece vínculos comerciales con los grupos de interés en un marco de mutuo beneficio, buscando su fortalecimiento en base a una relación de confianza y seguridad, en un marco de exigencia de calidad.

1.4. DIAGNÓSTICO PROSPECTIVO

EJE 01: GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Variables Estratégicas		
a. Planificación y organización	b. Dirección y control	c. Posicionamiento Institucional
En los últimos cinco años, el desempeño de la gestión fue deficiente, sin embargo, en lo que respecta a la Cooperación Internacional se ha dado un crecimiento gradual en la trascendencia regional, nacional e internacional, desde Convenios Marcos hasta Convenios Específicos, pero en la mayoría de casos con bajos resultados.		
Dentro de las causas a nivel interno más relevantes se encuentran: la inexistencia de nuevas políticas de gestión institucional, carencia de una gestión de la cultura		

organizacional, deficiente planificación, falta de aprovechamiento transversal de la cooperación. Como factores externos, se hallan: insuficiente asignación de presupuesto a nivel institucional, los rezagos de conflictos sociales, políticos vividos en nuestra región.

Las principales debilidades de este eje son: bajo compromiso institucional con el planeamiento estratégico y operativo (no se difunde la misión y visión Institucional).

Actualmente, la gestión institucional permanece aún crítica, y se espera que en los próximos años la situación cambie y la entidad se convierta en un modelo de gestión.

La situación del eje a nivel nacional es similar, exceptuando las universidades que ya se encuentran acreditadas.

Los hechos más influyentes para que el comportamiento de este eje se modifique son: una nueva Ley Universitaria, la implementación de la Ley del Servicio Civil, el crecimiento económico sostenido del país, cambios de políticas del Estado, cambios en la idiosincrasia de los habitantes del país y la región, desarrollo de nuevas TICs, la inserción de nativos informáticos en la vida universitaria, y, por sobre todo ello, el compromiso de los colaboradores para con la institución.

EJE 02: FORMACIÓN PROFESIONAL

Variables Estratégicas

a. Proceso de enseñanza - aprendizaje	b. Situación de estudiantes y egresados	c. Calidad docente en enseñanza y tutoría	d. Calidad en estudios de posgrado
---------------------------------------	---	---	------------------------------------

En los últimos cinco años se ha venido trabajando al margen de la demanda y la tendencia del desarrollo científico, tecnológico y humano a nivel regional, nacional e internacional, donde el proceso de admisión no es adecuado en pre y pos grado de acuerdo al perfil requerido, la formación profesional del estudiante no es integral, existe una proporción de docentes que no tienen formación idónea; también se ha podido observar que la población estudiantil, a nivel de pregrado y posgrado se ha ido incrementando, pero en la prestación del servicio e infraestructura no hubo un incremento en la capacidad de cobertura y aún es deficiente, principalmente, por las siguientes causas; insuficiente asignación presupuestal del gobierno nacional, desinterés de las autoridades competentes, docentes y trabajadores con anomia. No es adecuada la evaluación docente para el ingreso, ratificaciones y promociones. No es adecuada la proporción de graduados respecto de quienes concluyen sus estudios. No existe un programa de tutoría implementado a nivel de la Universidad.

Actualmente, la Universidad se encuentra en un proceso de transición al cambio para aprovechar las oportunidades que se están presentando en el marco de los requerimientos de acreditación universitaria y la ley universitaria. Cuenta con un nuevo estatuto universitario.

En los próximos años, se tiene una perspectiva de lograr la excelencia en la formación

profesional acorde a la demanda social y las tendencias del desarrollo científico, tecnológico y humano a nivel regional, nacional e internacional.

La situación del eje en el contexto nacional es que, en la mayoría de las universidades públicas a nivel nacional, se vienen formando profesionales con bajo nivel competitivo y con una débil sensibilidad social y ambiental.

A nivel de la Escuela de Posgrado, existen menciones que tienen demanda y estas se mantienen como Derecho, Ciencias Económicas, Gerencia en Proyectos, mientras otras no tienen una demanda suficiente y que requieren ser evaluadas para su continuidad.

El entorno es cada vez más competitivo y difícil. Sin embargo la exigencia de la Acreditación Institucional generará que el eje estratégico se modifique.

EJE 03: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Variables Estratégicas

a. Producción intelectual y de investigación

b. Difusión y transferencia de la investigación

c. Promoción de innovación y emprendimiento

d. Producción de bienes y servicios

En los últimos cinco años, en este eje no se aprecia una respuesta de la Universidad frente a los problemas que atañen a la región, no obstante a que se cumple con la elaboración y presentación de trabajos y proyectos de investigación en lo formal; pero, sin avance en la calidad, debido principalmente a: dificultades administrativas en la atención de recursos económicos, lentitud de los procesos internos. En lo externo, las incoherencias en las políticas del Estado para la investigación.

Si bien es cierto existen algunas fortalezas como: Existencia de un sistema estandarizado para la investigación y que se cumple a nivel docente y estudiantes de pre y posgrado, se realiza investigación interdisciplinaria a nivel de los Institutos de Investigación de las Facultades, existen experiencias de investigaciones implementadas en el ámbito internacional, nacional o regional. Se publican las investigaciones realizadas periódicamente, existen experiencias de publicación de investigaciones en revistas indexadas a nivel internacional y nacional,

Actualmente, hay poco trabajo de investigación, la calidad no es adecuada y se encuentra rezagada. A nivel nacional, la UNSCH afronta las mismas deficiencias que muchas universidades del país, respecto a este eje como: No son pertinentes los temas de investigación que realizan los docentes, se tiene un sistema de investigación débil para indexar investigaciones a nivel internacional, no es adecuado el nivel de investigación que se realiza por docentes y estudiantes en la Escuela de Posgrado, asimismo, no existen experiencias de investigación con pares de otras universidades, no existe una difusión efectiva de la producción intelectual y resultados de la investigación a la sociedad, tampoco existen políticas de promoción a la

innovación y emprendimiento a nivel de la UNSCH.

El fracaso en la búsqueda de sostenibilidad de los Centros de Producción se explican por: ausencia de inversión y financiamiento, peso administrativo burocrático, adecuado manejo empresarial, desarticulación con el ambiente académico, de investigación y creación.

Para que esta situación cambie, se debe poner mayor atención y de manera minuciosa y oportuna a la implementación de la nueva Ley Universitaria y las normativas del FOCAM, para innovar la investigación y las normas que permitan su cumplimiento.

EJE 04: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Variables Estratégicas

a. Extensión universitaria

b. Proyección Social

c. Responsabilidad Social

En los últimos cinco años, en este eje, no han existido vínculos sólidos y efectivos de relación entre la Universidad y las organizaciones de su entorno, especialmente con las empresas. No se desarrollaron estudios de mercado, los profesionales enfrentaron dificultades en la transferencia del conocimiento, cultura y arte, lo que se agrava porque no existe un sistema de seguimiento de egresados que los vincule con el quehacer de la universidad. Estas deficiencias, se deben: no existen políticas claras de vinculación de la Universidad con su entorno, las decisiones de la gestión universitaria no son asertivas, carencia en la difusión de funciones y acciones emprendidas a nivel de beneficiarios y presupuesto limitado.

No existen políticas claras sobre la vinculación de la universidad con su entorno. No se registran eventos de vinculación con agentes externos de manera permanente. No se promueven espacios para transferir conocimientos, cultura y arte. No se difunden las experiencias de proyección y extensión. No existe un vínculo de cooperación mutua con el sector empresarial.

Actualmente, aún existen dificultades en la implementación de políticas, recursos económicos y humanos para la debida ejecución de las acciones. Los programas y proyectos de impacto en la sociedad no tienen sostenibilidad y continuidad. La percepción de la trascendencia y rol de proyección y extensión universitaria es limitada, generándose así la pérdida de iniciativas para implementar actividades que incrementen valor a la UNSCH.

En los próximos años se espera brindar servicios de capacitación y especialización a la comunidad en general, implementar proyectos de impacto con carácter continuo y sostenible, generar transferencia y promoción de conocimientos, cultura y arte, y lograr un reconocimiento de las respectivas manifestaciones culturales.

El hecho más influyente para la modificación de este eje es la implementación de políticas de Responsabilidad Social Universitaria de manera continua, la promoción de patentes basados en resultados logrados, y la inserción de nuevas tecnologías.

EJE 05: SERVICIOS DE APOYO Y BIENESTAR			
Variabes Estratégicas			
a. Infraestructura y equipamiento	b. Bienestar universitario	a. Recursos económicos y financieros	d. Grupos de interés
<p>Como factores externos, se hallan: insuficiente asignación de presupuesto a nivel institucional, los rezagos de conflictos sociales y políticos vividos en nuestra región.</p> <p>Las principales debilidades de este eje son: no se cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado para desarrollar la actividad formativa, inadecuada implementación del Programa de Bienestar Universitario.</p> <p>La situación del eje a nivel nacional es similar, exceptuando las universidades que ya se encuentran acreditadas.</p> <p>Los hechos más influyentes para que el comportamiento de este eje se modifique son: una nueva Ley Universitaria que incluya a la Universidad en el programa de fortalecimiento institucional para la calidad de la formación universitaria, el crecimiento económico sostenido del país, cambios de políticas del Estado, cambios en la idiosincrasia de los habitantes del país y la región, desarrollo de nuevas TICs.</p>			

1.5. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

Eje Estratégico 01: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Escenario Tendencial	Escenario Exploratorio	Escenario Optimo
No existe articulación del PEI y POI, y no existe evaluación y seguimiento	Existe articulación, evaluación y seguimiento del PEI con planes nacionales, sectoriales y territoriales.	PEI, articulado y gestionado eficientemente
Personal desmotivado y poco productivo.	Personal capacitado que mejora la cultura organizacional.	Personal altamente eficiente y motivado.
El nivel de calidad de la gestión universitaria tiene una tendencia hacia abajo	El sistema de gestión universitaria es de calidad.	Alto nivel de liderazgo en la gestión institucional y toma de decisiones asertiva.
Posicionamiento de la UNSCH a nivel de la región no es favorable.	Posicionamiento de la UNSCH en la Región es positiva	Excelente posicionamiento de la UNSCH a nivel regional y nacional.

Eje Estratégico 02: FORMACIÓN PROFESIONAL

Escenario Tendencial	Escenario Exploratorio	Escenario Óptimo
Docentes sin compromiso, motivación ni capacitación idónea.	Docentes incorporan en el proceso de enseñanza aprendizaje nuevas tendencias educativas.	Docentes adecuadamente capacitados y comprometidos con la institución.
Estudiantes con bajo nivel competitivo.	Se tiene un sistema eficaz de evaluación del proceso de admisión en carreras profesionales y programas de posgrado.	Estudiante con perfil altamente competitivo.
Bajo desarrollo de aprendizaje alumno-docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje	Se tiene un sistema eficaz de evaluación y seguimiento de las políticas, normas y procedimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje	Efectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Se deteriora la calidad de la tutoría.	Se cuenta con un sistema eficaz de la evaluación de la tutoría al estudiante por parte de los docentes.	La tutoría tiene un proceso de excelencia.
Los egresados están desvinculados de sus escuelas profesionales.	Existe un sistema eficaz de seguimiento al egresado	Los egresados participan y están debidamente representados en sus escuelas profesionales.
El mercado objetivo de posgrado se deteriora.	Mejora la calidad y cobertura de los estudios de posgrado	Existe un mercado altamente atractivo de posgrado y que es atendido de manera óptima.

Eje Estratégico 03: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Escenario tendencial	Escenario Exploratorio	Escenario Óptimo
Escaso aporte a la sociedad en las investigaciones.	Están establecidas las líneas de investigación interdisciplinaria que responda a la demanda del desarrollo humano y sostenible.	La investigación soluciona los problemas de la región y del país.
Los proyectos de investigación están aislados de los planes de estudio.	Existen proyectos de investigación transversales y que se incorporan a los planes curriculares.	Todas las investigaciones son transversales y se incorporan a los planes curriculares.
Poca participación y carencia de investigaciones.	Los docentes, estudiantes y egresados participan en la investigación e	Participación activa, continua y de calidad. Alto nivel de desarrollo de

	innovación.	investigaciones.
No se cuenta ni se generan aportes de gran impacto a nivel investigación.	Aumenta la cantidad de investigaciones de acuerdo a estándares internacionales que son publicadas y difundidas.	Investigaciones de calidad indexadas a nivel internacional y generación de aportes de gran impacto en la sociedad.
No existe promoción a la innovación, creación y emprendimiento de los estudiantes.	Desarrollo del programa de innovación, creación y emprendimiento de estudiantes.	Resultado óptimo del programa de innovación y emprendimiento de estudiantes
Mejora de los resultados de los centros de producción de bienes y servicios	Centros de producción rentables y sostenibles, con alianzas estratégicas establecidas.	Crecimiento de centros de producción rentables y sostenibles

Eje Estratégico 04: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Escenario Tendencial	Escenario Exploratorio	Escenario Óptimo
Pérdida de presencia de la Universidad en la comunidad.	Implementación del programa de extensión universitaria, concordante con las necesidades sociales.	Relaciones estrechas y continuas con impacto en la sociedad.
Rechazo de la sociedad frente a las actividades de la Universidad.	La proyección social universitaria contribuye al desarrollo social.	Credibilidad y confianza de la sociedad.
Desarticulación entre las actividades de responsabilidad social y bienestar de la población.	Se cuenta con un programa fortalecido y transversal de responsabilidad social universitaria.	La universidad es reconocida a nivel nacional e internacional por su responsabilidad social universitaria.

Eje Estratégico 05: SERVICIOS DE APOYO Y BIENESTAR

Escenario Tendencial	Escenario Exploratorio	Escenario Óptimo
La infraestructura y equipamiento obsoleto para el desarrollo institucional	Se cuenta con infraestructura y equipamiento para el desarrollo institucional, de acuerdo a los estándares de calidad.	Existe infraestructura moderna y adecuadamente implementada y mantenida.
Continúan los procesos internos deficientes en bienestar universitario.	Mejora el nivel de cobertura y calidad del programa de bienestar universitario.	Procesos internos del programa de bienestar universitario altamente efectivo.

La gestión de recursos económicos es deficiente.	La gestión de recursos económicos y financieros es eficiente y eficaz.	Los recursos económicos y financieros se gestión con altos estándares de certificación de calidad.
Los grupos de interés de la universidad están desarticulados.	Existe un sistema de coordinación y articulación con grupos de interés.	Los grupos de interés participan en la gestión universitaria de manera permanente.

1.6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

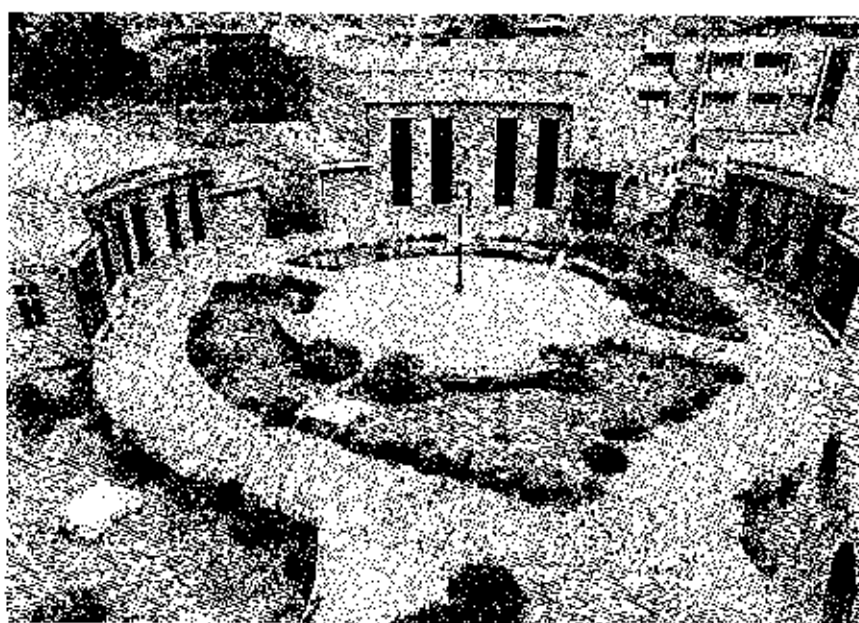
RIESGOS O AMENAZAS

- La sociedad no valora el perfil que tiene el egresado de la UNSCH.
- Existe bajo reconocimiento en la sociedad por labor de docentes de la UNSCH
- Los escenarios para insertar investigaciones en revistas indexadas son muy exigentes.
- Las especialidades para la investigación con fondos de canon son restringidos.
- El reconocimiento académico de la UNSCH, por parte de la sociedad, es bajo.
- No hay buena disposición de medios de comunicación para apoyar la labor de difusión del quehacer universitario.
- El marco normativo no es favorable para generar actividades de producción y prestación de servicios
- No existen programas para el reconocimiento e incentivos para el personal administrativo.
- La aceptación de los usuarios externos respecto al desempeño del personal de la UNSCH no es positiva.
- Existe tendencia decreciente en la asignación del presupuesto a la UNSCH por parte del gobierno nacional
- No existen organismos que estén dispuestos a brindar apoyo para la adquisición, operación y mantenimiento de infraestructura.
- No existe un marco normativo favorable para la tercerización de ambientes y equipos.

OPORTUNIDADES

- ✓ La UNCH es un referente para la comunidad ayacuchana.
- ✓ Existe demanda social por satisfacer, a nivel de formación en pregrado y programas de posgrado, en ámbito local y regional
- ✓ Existe marco normativo y económico favorable para mejorar la calidad de formación profesional.
- ✓ Existe una tendencia favorable del entorno para impulsar el crecimiento de la Escuela de Posgrado.
- ✓ El nivel de empleo de egresados en la región es favorable, porque existen organizaciones públicas y privadas que los acogen.

- ✓ Existen situaciones y tendencias de carácter académico, social, tecnológico, cultural y político en el entorno de la UNSCH que son favorables para su crecimiento y desarrollo.
- ✓ Existen centros de desarrollo y de investigación a los que puede recurrir la UNSCH.
- ✓ Existen fuentes cooperantes, organismos o programas externos que financian trabajos de investigación y apoyan en el registro de investigaciones.
- ✓ Existen procesos de desarrollo local y regional, en los que la Universidad puede involucrarse y liderar actividades.
- ✓ Existencia de organizaciones cooperantes que están dispuestos a establecer vínculos con la universidad, como trabajos extramuros, tutoría y acompañamiento pedagógico.
- ✓ Existen posibilidades de implementar alianzas para la difusión del conocimiento, al arte y la cultura.
- ✓ Existen cadenas productivas en la cuales la Universidad se puede integrar como actor directo o indirecto. Es posible ampliar los servicios con participación pública y privada.
- ✓ Existen espacios geográficos, que se encuentran influenciados por la universidad, que permitirían implementar estrategias de descentralización.
- ✓ Hay organismos que desean reactivar convenios marco con la Universidad.
- ✓ Existen otras fuentes de financiamiento que pueden incrementar los ingresos de la Universidad.
- ✓ Existe posibilidad de incrementar la infraestructura universitaria con apoyo externo.
- ✓ Existe un contexto normativo favorable para la profesionalización y tecnificación del personal administrativo.



CAPITULO II. FASE ESTRATÉGICA

La Fase Estratégica del proceso de planeamiento del sector público es aquella en la cual se construye el escenario apuesta, se formula la visión, los objetivos estratégicos y se realiza el despliegue de la estrategia del sector o territorio. La cadena de planes estratégicos del sector público deben estar alineadas. Corresponde a la Universidad como institución pública, articularse a ellas y presentar una síntesis en esta fase.

2.1. SELECCIÓN DEL ESCENARIO APUESTA

El escenario es determinado sobre la base de los escenarios construidos en la fase de análisis prospectivo al 2021, es así que el escenario exploratorio se convierte en el escenario apuesta o elegido en cada una de las variables estratégicas, ya que es en función a estos escenarios que se plantean la visión y los objetivos estratégicos institucionales.

2.1.1. Gestión Institucional

Escenario Apuesta Eje 01
Existe articulación, evaluación y seguimiento del PEI con planes nacionales, sectoriales y territoriales.
Personal capacitado que mejora la cultura organizacional.
El sistema de gestión universitaria es de calidad.
Posicionamiento de la UNSCH en la Región es positiva

2.1.2. Formación Profesional

Escenario Apuesta Eje 02
Docentes incorporan en el proceso de enseñanza aprendizaje nuevas tendencias educativas.
Se tiene un sistema eficaz de evaluación del proceso de admisión en carreras profesionales y programas de posgrado.
Se tiene un sistema eficaz de evaluación y seguimiento de las políticas, normas y procedimientos del proceso de enseñanza- aprendizaje
Se cuenta con un sistema eficaz de la evaluación de la tutoría al estudiante por parte de los docentes.
Existe un sistema eficaz de seguimiento al egresado
Mejora la calidad y cobertura de los estudios de posgrado

2.1.3. Investigación e Innovación

Escenario Apuesta Eje 03
Están establecidas las líneas de investigación interdisciplinaria que responda a la demanda del desarrollo humano y sostenible.
Existen proyectos de investigación transversales y que se incorporan a los planes curriculares.
Los docentes, estudiantes y egresados participan en la investigación e innovación.
Aumenta la cantidad de investigaciones de acuerdo a estándares internacionales que son publicadas y difundidas.
Desarrollo del programa de innovación, creación y emprendimiento de estudiantes.
Centros de producción rentables y sostenibles, con alianzas estratégicas establecidas.

2.1.4. Extensión Universitaria y Proyección Social

Escenario Apuesta Eje 04
Implementación del programa de extensión universitaria, concordante con las necesidades sociales.
La proyección social universitaria contribuye al desarrollo social.
Se cuenta con un programa fortalecido y transversal de responsabilidad social universitaria.

2.1.5. Servicios de Apoyo y Bienestar

Escenario Apuesta Eje 05
Se cuenta con infraestructura y equipamiento para el desarrollo institucional, de acuerdo a los estándares de calidad.
Mejora el nivel de cobertura y calidad del programa de bienestar universitario.
La gestión de recursos económicos y financieros es eficiente y eficaz.
Existe un sistema de coordinación y articulación con grupos de interés.

2.2. VISIÓN AL 2021

De acuerdo al escenario apuesta y teniendo como referencia el escenario óptimo, se construyó la visión de la UNSCH al 2021.

Universidad líder, moderna, con tradición, acreditada e integrada a redes académicas globales y comprometida con el desarrollo humano y sostenible

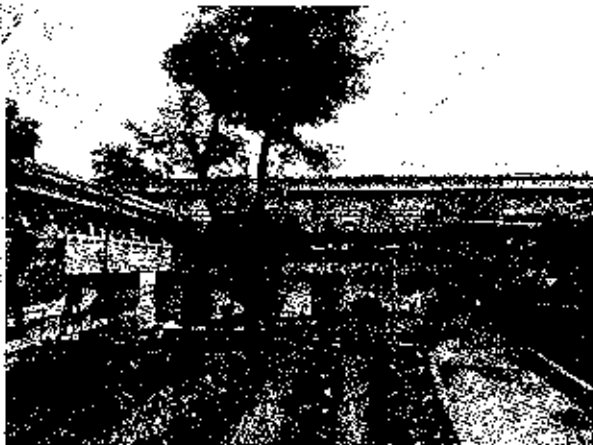
2.3. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2021

El "Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021" del CEPLAN, se ha realizado durante años de trabajo durante los cuales se ha llevado a cabo diversas reuniones con expertos, autoridades, dirigentes políticos y representantes de la sociedad civil. Los criterios empleados en él, se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. En ese marco, la visión compartida Perú al 2021 es:

"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para

desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la


innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental". (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2011)



El segundo objetivo Nacional: **Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos**, se refiere específicamente a la educación superior, considera entre los lineamientos de política de educación, inciso B: **políticas 7** "*Transformar las instituciones de educación superior en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes*" y **política 10** "*Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial*".

Así mismo, en el inciso C, tercera prioridad se determina; "*Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en la educación superior e incrementar la calidad y cobertura de la educación técnico-productiva, de acuerdo con las necesidades del país*".

Finalmente en el punto D, Objetivo específico 1: **Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad**, plantea como meta al 2021 obtener una puntuación de 5.0 (4.0 en 2010) y lograr en el ranking el puesto 45 (81 en 2010) según el índice de educación superior y capacitación del IGC (Índice Global de Competitividad), para cuyo efecto plantea las siguientes acciones estratégicas para la educación superior:

- 
- *Articular la educación básica con la educación superior técnica y universitaria, y estas con las prioridades de desarrollo nacional, a través de la formación profesional y una oferta que permita el mejoramiento de la competitividad del país.*
 - *Ajustar la oferta de la educación universitaria y técnico profesional a las necesidades del sector productivo y el desarrollo nacional*
 - *Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en áreas prioritarias.*
 - *Renovar la carrera docente en educación superior sobre la base de méritos académicos.*
 - *Proveer de infraestructura, equipamiento (incluyendo TIC), conectividad y recursos educativos (incluyendo los deportivos y artísticos) a todos los niveles y formas educativas.*
 - *Implementar modelos de gestión de la calidad en las instituciones educativas de todos los niveles y formas*".

En el cuarto Objetivo Nacional: **Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad**, en el rubro de **innovación y tecnología**, se consideran tres lineamientos de política importantes: "1. *Promover la investigación científica y tecnológica proyectada a la innovación con base en las prioridades del desarrollo y la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.* 3. *Asegurar un ambiente de competitividad, meritocracia y buenas prácticas de investigación en las universidades y centros de investigación del Estado y 7. Promover el acercamiento de los centros de investigación de las universidades e instituciones públicas de investigación a las empresas, para realizar proyectos de investigación directamente vinculados con las necesidades del crecimiento económico.*". Estableciendo para ello un objetivo específico 4: La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental.

Finalmente el sexto objetivo nacional: **Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.**

A partir de este objetivo nacional se cuenta con los siguientes objetivos específicos y acciones estratégicas relacionados a la actividad universitaria:

Objetivo Específico	Acción Estratégica
OE1: Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales	Introducir el conocimiento y la valoración de los recursos naturales con relevancia suficiente en los programas de estudio a todo nivel, con énfasis en la educación básica.
OE4: Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático	Crear mecanismos de investigación sobre la variabilidad y el cambio climático y actualizar y completar los mapas de vulnerabilidad a nivel nacional, con el fin de identificar las medidas de adaptación necesarias.
OE5: Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado en los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana	Mejorar la institucionalidad para la investigación permanente sobre el patrimonio natural, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad, y asegurar los recursos presupuestales adecuados.

2.4. PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIAL Y TERRITORIAL AL 2021

2.4.1. Proyecto Educativo Nacional al 2021

El Proyecto Educativo Nacional PEN, es el resultado de diálogos y aportes recibidos por el Consejo Nacional de la Educación, después de la difusión del documento titulado "Hacia un Proyecto Educativo Nacional" en setiembre del año 2005. Ha sido debatida en las 26 regiones del país y articulado con los procesos de elaboración de sus Proyectos Educativos Regionales. (Consejo Nacional de la Educación, 2007).

El PEN al 2021, precisa la visión de la educación al 2021 y establece los objetivos estratégicos que debe lograr la educación superior (ver tabla 3). Así mismo, en el objetivo 5 se determina que; La educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional y se presentan los resultados que se debe alcanzar (ver tabla 3).

2.4.2. Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano, PNCTI 2006-2021

Se cuenta con el Plan Nacional (PNCTI) de largo plazo, sustentado en la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, el Perú, con proyección al 2021. El reto principal del Plan es poner la CTI al servicio de los objetivos de desarrollo sostenido, fortaleciendo el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, SINACYT, como un instrumento interinstitucional coherente, dinámico y eficaz. El Plan tiene una visión, objetivos y estrategias a largo plazo, abarcando tres períodos de gobierno hasta el año 2021.

El Plan está orientado hacia las prioridades del desarrollo económico y social, y atiende las demandas de los actores involucrados del Estado, las instituciones académicas y de investigación y los sectores productivos. El Plan privilegia el fortalecimiento de las capacidades humanas al más alto nivel y el indispensable soporte material en infraestructura, información y equipamiento de investigación en áreas prioritarias de CTI.

2.4.3. Plan Regional de Desarrollo Concertado: Ayacucho 2013-2021

El plan, ha sido actualizado y mejorado y es producto de un proceso de concertación y participación ciudadana, concretado a través de talleres regionales llevado a cabo entre los meses de mayo y junio del año 2007 (ver tabla 3). El PEI de la universidad, debe alinearse al Plan Regional de Desarrollo Concertado de Ayacucho.

2.4.4. Proyecto Educativo Regional al 2021

Así mismo, el PEI de la universidad, debe estar articulado con la visión y objetivos planteados en el Proyecto Educativo Regional de Ayacucho al 2021. Este Proyecto es el resultado de un proceso de diálogo reflexivo, participativo, y se convierte en uno de los instrumentos rectores para la universidad. La visión y los objetivos se presentan en la tabla 3 y permitirán viabilizar el alineamiento del Plan Estratégico Institucional.

Tabla 03: Matriz de articulación de los planes estratégicos sectorial y regional

PLAN	VISIÓN	OBJETIVOS
PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021	<p>VISIÓN DE LA EDUCACIÓN AL 2021</p> <p><i>"Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales."</i></p>	<p>Objetivo Estratégico 5 Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional:</p> <p>Resultado 1: Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo</p> <p>Resultado 2: Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza</p> <p>Resultado 3: Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos</p>
PLAN	VISIÓN	OBJETIVOS
PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO AYACUCHO 2013-2021	<p>VISIÓN REGIONAL AL 2021</p> <p><i>"Somos una región organizada, descentralizada e integrada que ha alcanzado un alto índice de desarrollo humano, y como resultado se ha reducido la pobreza y la población goza de una buena calidad de vida, por el trabajo articulado, concertado y ético de las instituciones públicas y privadas, que brindan servicios de calidad, en el marco de objetivos de largo plazo, políticas de inclusión social, respeto a los derechos humanos y con sólida identidad cultural. La población regional se ubica mayormente en ciudades como Ayacucho, que cumple el rol de centro comercial-financiero regional, y ciudades intermedias articuladas a mercados macro regionales e internacionales, a través de vías asfaltadas y servicios logísticos"</i></p>	<p>Objetivo Regional: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos de calidad.</p> <p>Objetivo específico 3. Acceso equitativo a una educación de calidad que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en la sociedad.</p> <p>Objetivo Regional: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad</p> <p>Objetivos específicos: 4.- Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en la</p>

	<p>eficientes. Las actividades económicas son inclusivas y se desarrollan de manera organizada y articulada a cadenas productivas, con altos niveles de productividad y competitividad, protegiendo los ecosistemas y la biodiversidad, así como preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales sobre la base de un ordenamiento adecuado del territorio regional. El área rural se especializa en la agricultura orgánica y los agro negocios, constituyendo una base sólida de la seguridad y soberanía alimentaria".</p>	<p>región. 5.- Desarrollo de innovaciones y transferencia tecnológica orientada a la solución de problemas y satisfacción de demandas en las áreas estratégicas prioritarias.</p>
PLAN	VISIÓN	OBJETIVOS
<p>PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL AL 2021</p>	<p>VISIÓN DE LA EDUCACIÓN REGIONAL AL 2021</p> <p>"Todos los ciudadanos y ciudadanas de la región de Ayacucho, empoderados en sus valores históricos y culturales andinos, ejercen su derecho a una educación gratuita, integral y de calidad, pertinente en términos de diversidad cultural, lingüística y ambiental, que responde a las demandas y necesidades de los contextos de cambio social y desarrollo humano. Una educación articulada en las etapas, niveles, programas y otras formas alternativas de educación que responde a las demandas y potencialidades para formar hombres y mujeres fortalecidos en valores éticos, críticos, creativos, innovadores, constructores de una sociedad democrática para la paz y el desarrollo."</p>	<p>Objetivos Estratégicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una educación intercultural y bilingüe para Ayacucho 2. Una educación rural para el desarrollo y la transformación social 3. Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente 4. Una educación democrática y de calidad 5. Una educación para la revaloración y formación docente, que garantice la calidad educativa 6. Una educación para el desarrollo regional
PLAN	VISIÓN	OBJETIVOS
<p>PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO</p>	<p>VISIÓN DE LA CTI AL 2021</p> <p>"El Perú ha logrado desarrollar un sistema de ciencia, tecnología e innovación fuerte y consolidado, con una eficiente articulación de las actividades en CTI, con sólidos vínculos entre la empresa, la academia, el Estado y la sociedad civil, lo que permite satisfacer la demanda tecnológica y consolidar un liderazgo mundial en bienes y servicios innovadores de alto valor agregado, estratégicos para su desarrollo. Esto ha contribuido en forma decisiva a la construcción de una economía basada en el conocimiento y una sociedad próspera, democrática, justa y sostenible."</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Impulsar la investigación científica y tecnológica orientada a la solución de problemas y satisfacción de demandas en las áreas estratégicas prioritarias del país. 3. Mejorar, cuantitativa y cualitativamente, las capacidades humanas en CTI, con énfasis en una formación de excelencia en el postgrado y en el ámbito técnico especializado. 4. Fortalecer, dinamizar y articular sinérgicamente la institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

CAPÍTULO III. MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

3.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

Se construye la misión de la UNSCH en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad.

“La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es una comunidad académica, emblemática, con tradición e identidad, orientada a la investigación y la docencia, está integrada por docentes, estudiantes y graduados, forma profesionales con capacidad emprendedora, crítica, reflexiva, creativa e innovadora; produce, transmite y transfiere conocimientos científicos, investigación, tecnología y cultura, basada en principios éticos y valores para el desarrollo sostenible e inclusivo con responsabilidad social.”

3.2. POSICIONAMIENTO

Institucional:

“Universidad comprometida con el desarrollo humano y sostenible”

Ejes Estratégicos:

Eje Gestión Institucional:

“Gestión moderna, efectiva y de calidad”

Eje Formación Profesional:

“Profesionales competitivos con alto sentido humano”

Eje Investigación e Innovación:

“Generación de conocimiento, innovación y emprendimiento”

Eje Extensión Universitaria y Proyección Social:

“Responsabilidad social y compromiso con el desarrollo”

Eje Servicios de Apoyo y Bienestar Universitario:

“Calidad y cobertura en servicios de apoyo y bienestar”

3.3. VALORES

Transparencia

Comunicamos y mostramos cómo se administran los recursos financieros y humanos en la organización, con particular énfasis en poner a

disposición de la comunidad universitaria y sociedad las evidencias de nuestra gestión.

Honestidad

Actuamos en base a la verdad y con auténtica justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, creemos en la sinceridad y mantenimiento de promesas asegurando que nuestras acciones conlleven al bienestar de los demás.

Respeto

Establecemos con claridad hasta dónde llegan nuestras posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. Comprendemos que el respeto es la base de toda convivencia en sociedad y la base de nuestro actuar como organización se sustenta en las leyes y reglamentos que debemos respetar.



Tolerancia

Acogemos la presencia y la cultura de nuestros colaboradores y de la sociedad sin indiferencia, promovemos la libertad a través de la capacidad crítica de quienes formamos. Reconocemos a todas las personas como iguales para acceder a nuestros servicios pero respetando a la vez su individualidad.

Justicia

Buscamos brindar a las personas que se encuentran en las mismas condiciones, el mismo trato. Nuestro desempeño institucional encuentra un sentido al preocuparnos por la satisfacción de las necesidades socialmente aceptadas.

Responsabilidad

Cumplimos con lo que nos hemos comprometido, aunque ello implique mayor esfuerzo. Asumimos las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Todos nuestros actos son realizados de acuerdo con una noción de cumplimiento del régimen de la sociedad.

Identidad Cultural

Fortalecemos nuestra individualidad institucional, construida en relación a un espacio y tiempo, con tradición cultural. Nos identificamos plenamente con el contexto donde implementamos las estrategias de cambio, porque somos una organización que se orienta a generar transformaciones sociales, respetando y fomentando las expresiones históricas de nuestro pueblo.

3.4. PRINCIPIOS

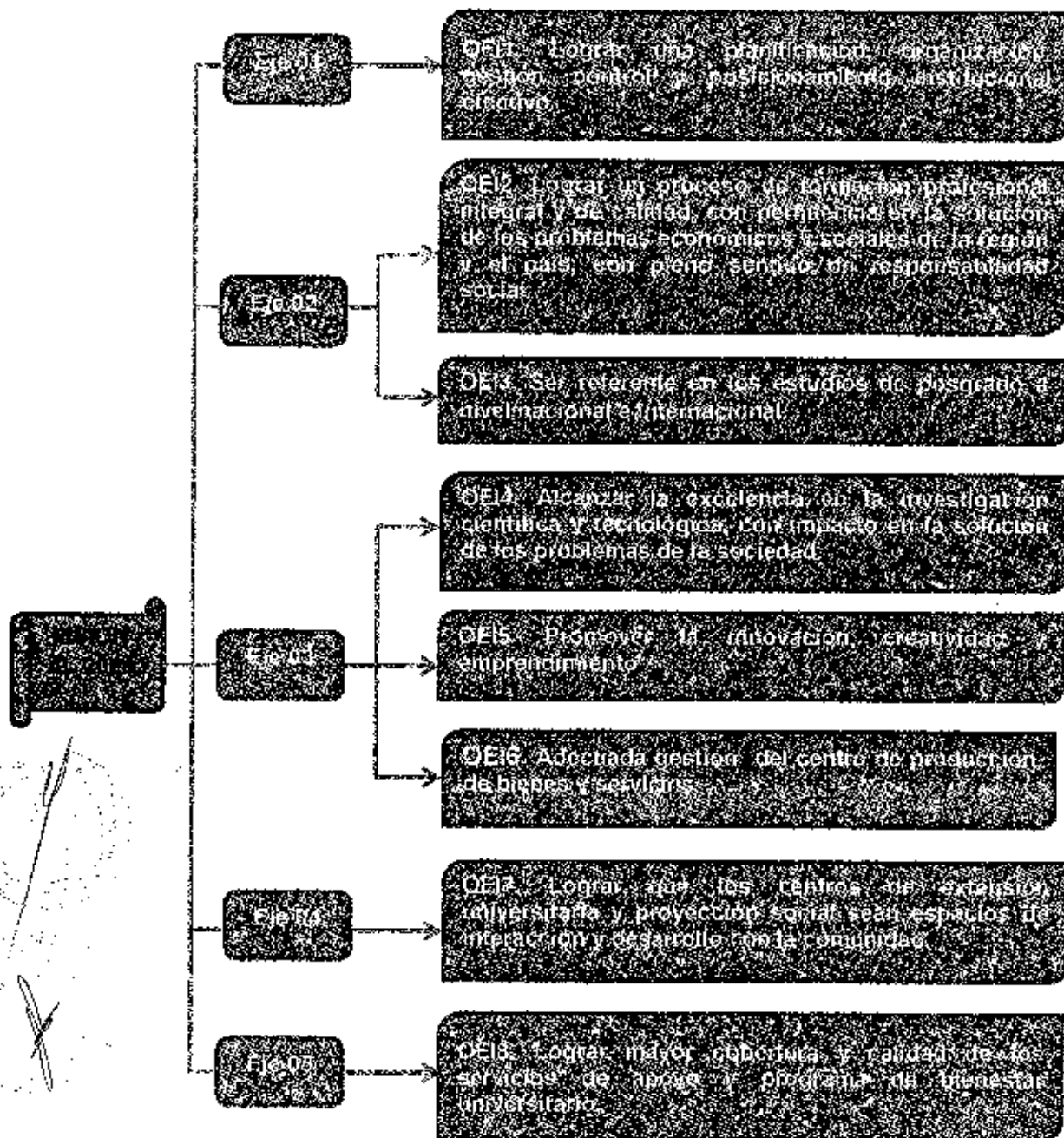
Son Principios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga los establecidos en el Estatuto de la Universidad.

1. La búsqueda y difusión de la verdad.
2. La calidad académica y su mejoramiento continuo
3. Espíritu crítico y de investigación
4. La afirmación de intereses y valores nacionales.
5. La defensa de los Derechos Humanos y el Desarrollo Social.
6. La libertad de cátedra, libertad de pensamiento y expresión, con pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural democrático, e inclusión.
7. La autonomía inherente a su esencia y finalidad.
8. Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país
9. Afirmación de la vida y dignidad humana
10. Creatividad e innovación
11. Democracia institucional.
12. Justo reconocimiento al mérito.
13. El interés superior del estudiante.
14. Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social
15. Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
16. Ética profesional y pública.
17. La búsqueda de la excelencia académica, científica y tecnológica.
18. Internacionalización.
19. Gratuidad de la enseñanza.

CAPÍTULO IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

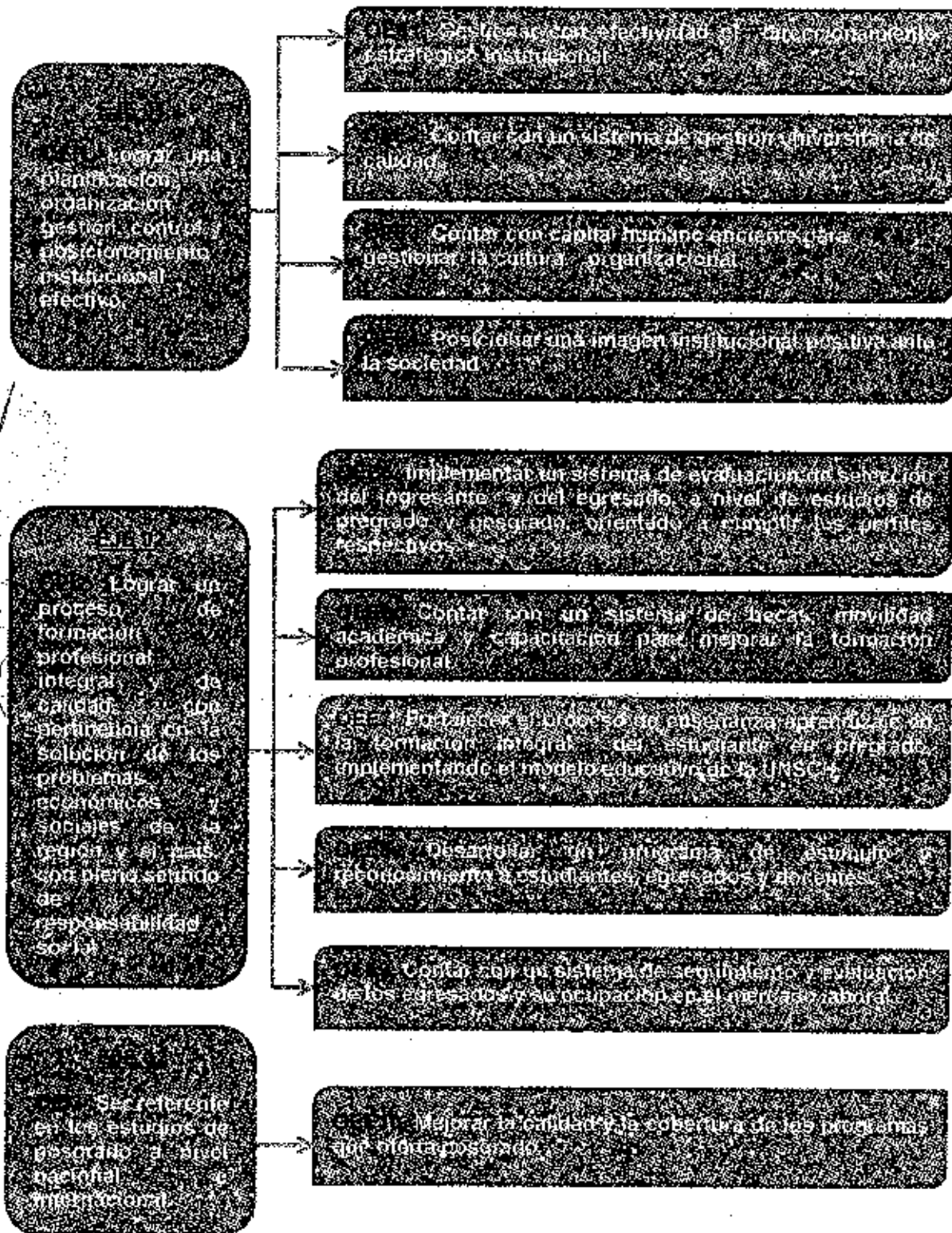
4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Son ocho (08) los objetivos estratégicos institucionales (OEI) de la Universidad:



4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

Cada escenario apuesta se convierte en un objetivo estratégico específico (OEE), en algunos casos pueden dar lugar a más de un objetivo. Los objetivos han sido redactados en términos de aspiración a lograr hasta el año 2021.



Objetivo: Alcanzar la excelencia en la investigación científica y tecnológica con impacto en la solución de los problemas de la sociedad.

OBE1: Desarrollar y gestionar líneas de investigación orientadas al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el ámbito nacional y mundial.

OBE2: Desarrollar proyectos de investigación incorporados en los planes curriculares en forma transversal.

OBE3: Estimular la participación de docentes, estudiantes y egresados en las actividades de investigación e innovación.

Impulsar la publicación y difusión de la producción intelectual en eventos académicos internacionales.

Promover la innovación, creatividad y emprendimiento.

Promover la innovación, creatividad y emprendimiento en los estudiantes.

Adecuada gestión del campo de producción de bienes y servicios.

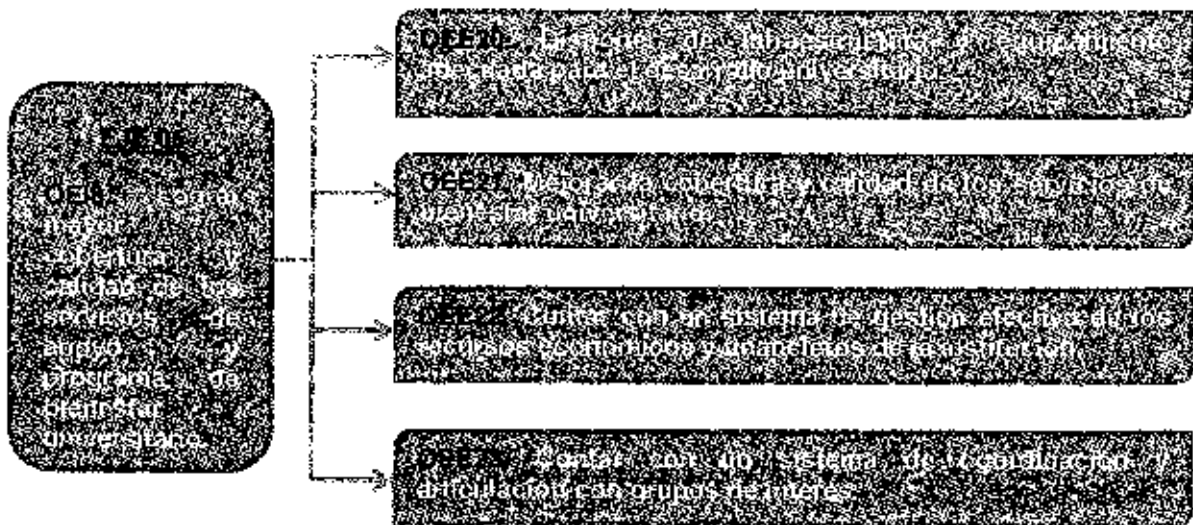
Contar con una gestión eficiente de los Centros de Producción de Bienes y Servicios.

Lograr que los centros de extensión universitaria y proyección social sean espacios de interacción y desarrollo con la comunidad.

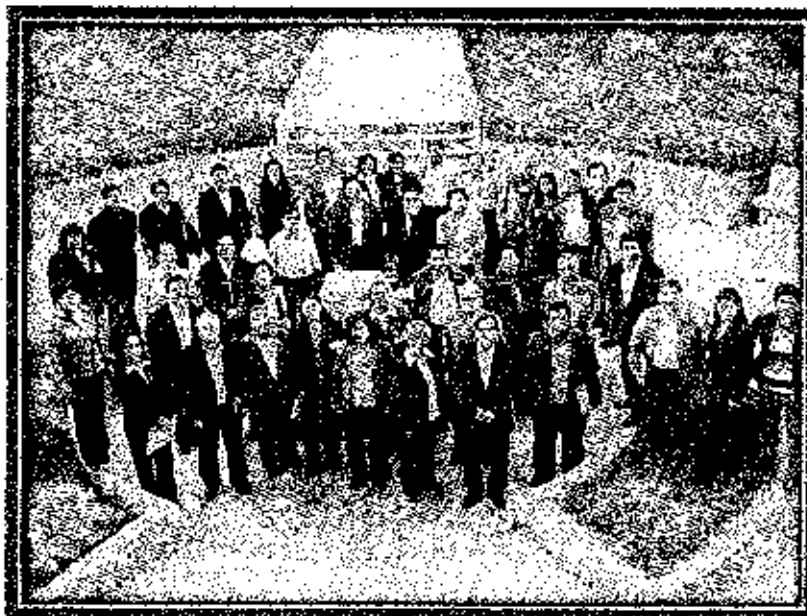
Contar con un sistema de extensión universitaria acorde con las necesidades de la sociedad.

Contar con un sistema de proyección social universitaria que contribuya al desarrollo de la comunidad.

Fortalecer la responsabilidad social universitaria por enfoque transversal.



Los objetivos estratégicos específicos para la UNSCH, a nivel de cada objetivo estratégico institucional son un total de 23, distribuidos en el eje de gestión institucional (4), formación profesional (6), investigación e innovación (6), extensión universitaria y proyección social (3) y en servicios de apoyo y bienestar (4).



4.3. OBJETIVOS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES

Tabla 04: Objetivos, indicadores, metas y responsables

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	FORMULA	META	RESPONSABLES
OEE1. Lograr una planificación, organización, gestión, control y posicionamiento institucional efectivo.	OEE1. Gestionar con efectividad el direccionamiento estratégico institucional	Eficacia del cumplimiento de objetivos del PEI	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Objetivos alcanzados} \times 100}{\text{Total de objetivos planeados}}$	100%	REC OPP VRAC VRI
	OEE2. Contar con un sistema de gestión universitaria de calidad.	Eficacia de las metas programadas en el PEI Carreras profesionales acreditadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de metas alcanzadas}}{\text{Total de metas programadas}} \times 100$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ de carreras profesionales acreditadas}}{\text{Total de carreras profesionales}}$	100%	REC VRAC VRI FAC
	OEE3. Contar con capital humano eficiente para la gestión de la cultura organizacional.	Gestión de la cultura organizacional	$\frac{\text{N}^\circ \text{ encuestados satisfechos con su trabajo}}{\text{N}^\circ \text{ total de encuestados}} \times 100$	60%	REC VRAC VRI FAC DIGA
		Docentes que aprueban estándar de desempeño	$\frac{\text{N}^\circ \text{ docentes que aprueban estándar}}{\text{N}^\circ \text{ total de docentes evaluados}} \times 100$	100%	
	Personal administrativo que aprueba el estándar de desempeño	$\frac{\text{N}^\circ \text{ administrativos que aprueban estándar}}{\text{N}^\circ \text{ total de administrativos evaluados}} \times 100$	100%		
	Comunicación de políticas universitarias por año.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de objetivos alcanzados}}{\text{Total de objetivos programados}} \times 100$	100%		
	Puesto en el ranking de universidades nacionales	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de puesto ubicado en ranking de universidades peruanas}}{\text{Total de objetivos programados}}$	15		
	OEE4. Posicionar una imagen institucional positiva ante la sociedad	Eficacia del sistema de evaluación para admisión según perfil del ingresante a nivel de pregrado por año.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ objetivos alcanzados en evaluación para ingreso a nivel de pregrado}}{\text{Total de objetivos programados}} \times 100$	100%	VRAC EPG EFP
		Eficacia del sistema de evaluación para admisión según perfil del	$\frac{\text{N}^\circ \text{ objetivos alcanzados en evaluación}}{\text{Total de objetivos programados}}$	100%	

<p>OE12. Lograr un proceso de formación profesional integral y de calidad, con pertinencia en la solución de los problemas económicos y sociales de la región y el país, con pleno sentido de responsabilidad social.</p>	<p>respectivos.</p>	<p>ingresante a nivel de posgrado por año.</p> <p>Eficacia del sistema de evaluación de egreso, conforme al perfil del egresado a nivel de pregrado por año.</p> <p>Eficacia del sistema de evaluación de egreso, conforme al perfil del egresado a nivel de posgrado por año.</p>	<p>para ingreso a nivel de posgrado x 100 Total de objetivos programados</p> <p>N° objetivos alcanzados en evaluación para egreso a nivel de pregrado x 100 Total de objetivos programados</p> <p>N° objetivos alcanzados en evaluación para egreso a nivel de posgrado x 100 Total de objetivos programados</p>	<p>100 %</p> <p>100 %</p>	
<p>OEE6. Contar con un sistema de becas, movilidad académica y capacitación para mejorar la formación profesional</p>	<p>Eficacia del sistema de becas y movilidad académica de estudiantes, pasantías y licencia por capacitación de docentes y trabajadores administrativos por año.</p>	<p>N° de estudiantes regulares becados x 100 Total de estudiantes regulares</p> <p>N° de docentes con licencia de capacitación x 100 Total de docentes ordinarios</p> <p>N° estudiantes movilizadas a universidades x 100 Total de estudiantes regulares</p> <p>N° Administrativos con licencia capacitación x 100 Total de trabajadores administrativos</p>	<p>3 %</p> <p>10 %</p> <p>3 %</p> <p>5 %</p>	<p>REC VRAC FAC EFP DIGA OPP</p>	
<p>OEE7. Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación integral del estudiante en pregrado, implementando el modelo educativo de la UNSCH</p>	<p>Modelo educativo aprobado e implementado.</p>	<p>N° de Escuelas de Formación Profesional con el modelo educativo implementado.</p>	<p>28</p>	<p>VRAC FAC EPG EFP</p>	
<p>OEE8. Desarrollar un programa de estímulo y reconocimiento a estudiantes, egresados y docentes.</p>	<p>Estímulo y reconocimiento a estudiantes, docentes y egresados</p>	<p>N° de estudiantes con estímulos y reconocimientos recibidos</p> <p>N° de docentes con estímulos y reconocimientos recibidos</p>	<p>56 /año</p> <p>28 /año</p>	<p>REC VRAC FAC EFP</p>	

				28/año	
<p>OEE3. Ser referente en los estudios de posgrado a nivel nacional e internacional.</p>	<p>OEE9. Contar con un sistema de seguimiento y evaluación de los egresados y su ocupación en el mercado laboral.</p>	<p>Efectividad del sistema de seguimiento y evaluación.</p>	<p>N° de egresados incorporados. x 100 N° total egresados</p> <p>Nivel de satisfacción de empleadores de egresados (Porcentaje)</p>	<p>60 % 70 %</p>	<p>VRAC FAC EFP</p>
	<p>OEE10. Mejorar la calidad y cobertura de los programas que oferta posgrado.</p>	<p>Cobertura y calidad de los estudios de posgrado</p>	<p>N° de programas de posgrado con el sistema de gestión de calidad implementado</p> <p>Incremento % anual de ingresantes a la Escuela de Posgrado</p>	<p>10 5%</p>	<p>REC EPG</p>
<p>OEE14. Alcanzar la excelencia en la investigación científica y tecnológica, con</p>	<p>OEE11.- Establecer y evaluar líneas de investigación, preferentemente interdisciplinario, que responda a la demanda del desarrollo regional y nacional.</p>	<p>Líneas de investigación establecidas en las carreras profesionales y escuela de posgrado.</p> <p>Eficacia de proyectos de investigación por líneas de investigación</p> <p>Impacto de Proyectos de investigación aplicados al campo social</p>	<p>N° de líneas de investigación implementadas a nivel institucional (pregrado y posgrado)</p> <p>N° proyectos de investigación concluidos x 100 N° de proyectos de investigación aprobados</p> <p>N° proyectos de investigación aplicados x 100 N° de proyectos de investigación concluidos</p>	<p>10 100% 50%</p>	<p>VRAC VRI EPG FAC</p>
	<p>OEE12. Desarrollar proyectos de investigación, incorporándolos en los planes curriculares, en forma transversal.</p> <p>OEE13. Estimular la</p>	<p>Porcentaje de asignaturas del currículo que incluyen proyectos de investigación formativa en EFP por año.</p> <p>Estímulos a la investigación</p>	<p>N° asignaturas que incorporan Inv. Formativa x 100 N° total de asignaturas en el currículo</p> <p>N° de docentes reconocidos x 100</p>	<p>20 % 10%/año</p>	<p>VRAC VRI FAC EFP VRAC</p>

impacto en la solución de los problemas de la sociedad.	participación de docentes, estudiantes y egresados en las actividades de investigación, innovación y emprendimiento.	otorgados a docentes, estudiantes y egresados por año.	Total docentes	VRI: FAC EFPs Opp DIGA CEPRO
OEE14. Impulsar la publicación y difusión de la producción intelectual de acuerdo a estándares internacionales.	Publicaciones de resultados de investigaciones por año. Difusión de investigación	N° de egresados reconocidos x 100 Total egresados matriculados N° de egresados reconocidos x 100 Total egresados acumulado N° de publicaciones inv. ejecutados N° proyectos inv. ejecutados	N° de eventos realizados por año % de investigaciones realizadas públicas en revistas indexadas	VRI EPG FAC
OEE15. Promover la innovación, creatividad y emprendimiento en los estudiantes	Investigaciones publicadas en revistas indexadas Implementación del centro de incubadora de empresas	N° de publicaciones en marcha x 100 N° total proyecto de emprendimiento	Centro de incubadora de empresas	VRAC FAC EFP DIGA
OEE16. Contar con una gestión efectiva de los Centros de Producción de Bienes y Servicios	Avance de la restructuración del centro de producción N° de unidades de producción nuevas en marcha	% de avance de la restructuración de los centros de producción N° de unidades de producción en marcha		REC CEPRO FAC
OEE17. Lograr que los centros de extensión universitaria y proyección social sean	Eficacia del sistema de extensión universitaria por año. Participantes en actividades de extensión universitaria	N° de objetivos alcanzados en EU x 100 Total de objetivos programados N° de participantes en extensión universitaria	N° de objetivos alcanzados en PSU x 100 Total de objetivos programados	VRAC VRI CEPRO FAC
OEE18. Contar con un sistema de proyección social universitaria que contribuya al desarrollo de la sociedad.	Eficacia del sistema de proyección social universitaria por año.			VRAC VRI

espacios de interacción y desarrollo con la comunidad.		Docentes que participan en proyección social Estudiantes que participan en proyección social	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de docentes que participan en PS}}{\text{N}^\circ \text{ total de docentes}} \times 100$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que participan en PS}}{\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes}} \times 100$	70% 30%	CEPRO FAC EFP
OEE19. Fortalecer la responsabilidad universitaria con enfoque transversal.	la responsabilidad social universitaria con enfoque transversal.	Eficacia de la responsabilidad social universitaria por año.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de objetivos alcanzados en RSU}}{\text{Total de objetivos programados}} \times 100$	50 %/año	VRAC FAC EFP
OEE20. Disponer de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo universitario.	de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo universitario.	Infraestructura y equipamiento tecnológico	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ de proyectos formulados}} \times 100$	100%	DIGA OPP VRAC, VRI
OEE21. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.	de mejorar la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.	Calidad de los servicios universitarios Apoyo a estudiantes de bajos recursos económicos.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios satisfechos}}{\text{N}^\circ \text{ total de usuarios atendidos}} \times 100$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ estudiantes que reciben apoyo}}{\text{Total estudiantes regulares}} \times 100$ $\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto institucional modificado}} \times 100$	80% 1%	VRAC, FAC DIGA
OEE22. Contar con un sistema de gestión efectiva de los recursos económicos y financieros de la institución.	de contar con un sistema de gestión efectiva de los recursos económicos y financieros de la institución.	Gestión económica y financiera	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado de inversión}}{\text{Presupuesto inversión total modificado}} \times 100$	100 % 100 %	REC VRAC VRI OPP FAC DIGA
OEE23. Lograr mayor cobertura y calidad de los servicios de apoyo y bienestar	de lograr mayor cobertura y calidad de los servicios de apoyo y bienestar	Coordinación y articulación con grupos de interés de la sociedad por año.	$\frac{\text{Metas físicas alcanzadas}}{\text{Metas financieras alcanzadas}} \times 100$ $\frac{\text{N}^\circ \text{ de objetivos alcanzados}}{\text{Total de objetivos programados}} \times 100$	100% 100 %	REC VRAC VRI FAC

Fuente: Resultado de mesas de trabajo, en talleres realizados con grupos de interés.

CAPÍTULO V ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las acciones estratégicas institucionales (AEI) son un conjunto de actividades que nos permiten cumplir con los objetivos estratégicos planteados a nivel de cada eje y se vinculan con la estructura programática del presupuesto público.

EJE: GESTIÓN INSTITUCIONAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEE1. Gestionar con efectividad el direccionamiento estratégico institucional	AEI1. Implementación de un sistema de articulación, seguimiento y evaluación del PEI y POI
OEE2. Contar con un sistema de gestión universitaria de calidad.	AEI2. Diseño e implementación del sistema de gestión de calidad institucional.
OEE3. Contar con capital humano eficiente para la gestión de la cultura organizacional.	AEI3. Innovación del sistema de selección, seguimiento y evaluación del talento humano.
	AEI4. Implementación y gestión de una cultura organizacional como parte del sistema de gestión de calidad
OEE4. Posicionar una imagen institucional positiva ante la sociedad	AEI5. Establecimiento de políticas de comunicación efectivas de la labor universitaria.

EJE: FORMACIÓN PROFESIONAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEE5. Implementar un sistema de evaluación de selección del ingresante y del egresado, a nivel de estudios de pregrado y posgrado, orientado a cumplir los perfiles respectivos.	AEI6. Establecimiento del sistema de medición del perfil de ingresante de cada una de las escuelas profesionales y unidades de posgrado.
	AEI7. Establecimiento del sistema de medición del perfil del egresado de carreras profesionales y unidades de posgrado.
OEE6. Contar con un sistema de becas, movilidad académica y capacitación para mejorar la formación profesional.	AEI8. Formular un programa para promover y establecer convenios para facilitar la movilidad académica y becas.
OEE7. Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación integral del estudiante en pregrado, implementando el modelo educativo de la UNSCH.	AEI9. Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías y uso de tecnologías para la enseñanza aprendizaje.
	AEI10. Elaboración de un programa de gestión pedagógica en aulas, laboratorios, bibliotecas, acorde a los estándares de calidad.

	AEI11. Mejora del proceso de orientación, tutoría y apoyo académico a estudiantes
OEE8. Desarrollar un sistema eficaz de estímulo y reconocimiento a estudiantes, egresados y docentes.	AEI12. Formulación del programa de estímulos y reconocimientos para estudiantes, egresados y docentes
OEE9. Contar con un sistema eficaz de seguimiento y evaluación a los egresados y su ocupación en el mercado laboral.	AEI13. Fortalecimiento y participación de la Asociación de Egresados en la gestión universitaria.
OEE10. Mejora la calidad y cobertura de los programas que oferta Post Grado.	AEI14. Restructuración de la Escuela de posgrado y sus Unidades.

EJE: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEE11. Establecer y evaluar líneas de investigación, preferentemente interdisciplinario, que responda a la demanda del desarrollo humano y sostenible.	AEI15. Implementación de líneas de investigación, preferentemente interdisciplinarios.
	AEI16. Establecimiento de mecanismos de cooperación entre la universidad, Estado, empresa y otras instituciones.
OEE12. Desarrollar proyectos de investigación, incorporándolos en los planes curriculares, en forma transversal.	AEI17. Ejecución de proyectos de investigación a través de institutos de investigación, centros de investigación y círculos de estudios.
	AEI18. Implementación de un sistema de evaluación de investigación, para los estudiantes en pregrado y posgrado.
OEE13. Estimular la participación de docentes, estudiantes y egresados en las actividades de investigación e innovación	AEI19. Capacitación a los miembros de la comunidad universitaria en investigación e innovación.
	AEI20. Implementación de un programa de fomento para la investigación formativa, en todas las carreras profesionales y posgrado.
OEE14. Impulsar la protección, publicación, difusión y uso de la producción intelectual, de acuerdo a los estándares internacionales.	AEI21. Adecuación de la estructura normativa y funcional de la Institución, para contar con docentes dedicados exclusivamente a la investigación.
	AEI22. Implementación de sistemas de información, comunicación, evaluación de investigación.
	AEI23. Difusión y socialización de los resultados de la investigación.
	AEI24. Protección de la producción intelectual e innovadora (tesis, patentes, publicaciones en revistas y libros) y gestionar su registro en INDECOPI y/o Biblioteca Nacional y/o ISBN
OEE15. Promover la innovación, creatividad y emprendimiento en los	AEI25. Creación y fortalecimiento del centro de incubadora de empresas

estudiantes	AEI26. Diseño e implementación de un programa de desarrollo emprendedor en la formación profesional con un enfoque transversal.
OEE16. Contar con una gestión efectiva de los Centros de Producción de Bienes y Servicios	AEI27. Reestructuración del Centro de producción de bienes y servicios AEI28. Creación de unidades de producción rentables y sostenibles

EJE: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEE17. Contar con un sistema de extensión universitaria concordante con las necesidades de la sociedad.	AEI29. Implementación y desarrollo de un sistema de extensión universitaria.
	AEI30. Implementación de un sistema permanente de información y transferencia tecnológica.
OEE18. Contar con un sistema de proyección social universitaria que contribuya al desarrollo de la sociedad.	AEI31. Implementación y desarrollo de un sistema de Proyección social, como parte del sistema de gestión de calidad de cada Carrera Profesional.
	AEI32. Establecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales.
	AEI33. Búsqueda de financiamiento para desarrollar proyectos inter y multidisciplinarios hacia la comunidad.
OEE19. Fortalecer la responsabilidad social universitaria con enfoque transversal.	AEI34. Implementación de un Programa de Responsabilidad Social Universitaria.

EJE: SERVICIOS DE APOYO Y BIENESTAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEE20. Disponer de infraestructura adecuada para el desarrollo universitario.	AEI35. Gestión y desarrollo de infraestructura y equipamiento tecnológico.
OEE21. Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.	AEI36. Diseño e implementación de un programa de bienestar universitario.
OEE22. Contar con un sistema de gestión efectiva de los recursos económicos de la institución.	AEI37. Diseña e implementa el sistema de gestión económica para dar sostenibilidad al crecimiento y desarrollo institucional.
OEE23. Contar con un sistema de coordinación y articulación con grupos de interés.	AEI38. Establecimiento de políticas, normas y procedimientos para su vinculación efectiva con grupos de interés

Fuente: Resultado de mesas de trabajo, en talleres realizados con grupos de interés.

5.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, META Y RESPONSABLES

Tabla N° 05: Acciones estratégicas, indicadores metas y responsables

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	FÓRMULA	META	RESPONSABLE
AE1. Implementación de un sistema de articulación, seguimiento y evaluación del PEI y POI	Eficacia del PEI	% de avance de las metas programadas en el PEI	100%	REC OPP FAC DIGA
	Eficacia del POI	% de cumplimiento de objetivos planteados en el POI	98%/año	
AE12. Diseño e implementación del sistema de gestión de calidad institucional.	Eficacia del sistema de gestión de calidad	Cumplimiento de objetivos alcanzados/Total de objetivos planteados X 100	100%	REC VRAC, VRI FAC
AE13. Innovación del sistema de selección, seguimiento y evaluación del talento humano.	Desarrollo de competencias del personal docente	% del docentes que aprueban estándar de desempeño	100%	REC VRI
	Desarrollo de competencias del personal administrativo	% del personal administrativo que aprueba el estándar de desempeño	100%	VRAC DIGA FAC
AE14. Implementación y gestión de una cultura organizacional como parte del sistema de gestión de calidad	Eficacia de acciones para el desarrollo de una cultura organizacional	Actividades ejecutadas/ Total de actividades planteadas X 100	100%	DIGA VRAC VRI
AE15. Establecimiento de políticas de comunicación efectivas de la labor universitaria.	Efectividad del Plan de comunicación	Actividades ejecutadas/ Total de actividades planteadas X 100	100%	REC VRI VRAC FAC
AE16. Establecimiento del sistema de medición del perfil de ingresante de cada una de las escuelas profesionales y unidad de posgrado.	Sistema de medición del perfil del ingresante a pregrado por EFP	N° de Escuelas que cuentan con un sistema de medición del perfil del ingresante.	28	VRAC FAC EFP
	Sistema de medición del perfil del ingresante a posgrado por unidad de posgrado	N° de unidades de posgrado que cuentan con un sistema de medición del perfil del ingresante	9	VRAC EPG FAC

<p>AEI7. Establecimiento del sistema de medición del perfil del egresado de carreras profesionales y unidades de posgrado.</p>	<p>Sistema de medición del perfil del egresado de posgrado por EFP</p>	<p>N° de EFP que cuentan con un sistema de medición del perfil del egresado</p>	<p>VRAC FAC EFP</p>
<p>AEI8. Formular un programa para promover y establecer convenios para facilitar la movilidad académica y becas.</p>	<p>Movilidad e Intercambio entre estudiantes</p>	<p>N° Estudiantes de pregrado movlizados x100</p>	<p>REC VRAC</p>
<p>AEI9. Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías y uso de tecnologías para la enseñanza -aprendizaje.</p>	<p>Movilidad e Intercambio entre docentes</p>	<p>N° docentes movlizados x100</p>	<p>VRI DIGA FAC EFP</p>
<p>AEI10. Elaboración de un programa de gestión pedagógica en aulas, laboratorios, bibliotecas, acorde a los estándares de calidad.</p>	<p>Programas de Beca implementados</p>	<p>N° total de docentes</p>	<p>6</p>
<p>AEI11. Mejora del proceso de orientación, tutoría y apoyo académico a estudiantes</p>	<p>Curriculo basado en competencias en pre grado</p>	<p>N° de currículos en pre grado</p>	<p>28</p>
<p>AEI12. Formulación del</p>	<p>Porcentaje de docentes capacitados y evaluados en metodología y técnicas de enseñanza- aprendizaje moderna</p>	<p>N° de docentes que han sido capacitados y evaluados/Total de docentes universitarios en pre grado x 100</p>	<p>100%</p>
<p>AEI10. Elaboración de un programa de gestión pedagógica en aulas, laboratorios, bibliotecas, acorde a los estándares de calidad.</p>	<p>Eficacia del programa de gestión pedagógica</p>	<p>N° Actividades ejecutadas x100</p>	<p>VRAC DIGA EFP</p>
<p>AEI11. Mejora del proceso de orientación, tutoría y apoyo académico a estudiantes</p>	<p>Tasa de estudiantes inactivos al culminar el 2do año desde su ingreso</p>	<p>N° Actividades programadas</p>	<p>100%</p>
<p>AEI12. Formulación del</p>	<p>Satisfacción de los estudiantes por tutoría recibida</p>	<p>N° estudiantes de una promoción de ingreso, que al culminar el segundo año desde su incorporación, no se han matriculado en los dos últimos semestres/ Total de estudiantes de la promoción de ingreso X 100</p>	<p>VRAC EFP</p>
<p>AEI12. Formulación del</p>	<p>Número de estímulos y</p>	<p>N° de estudiantes "satisfechos" y "muy satisfechos" / N° de estudiantes encuestados X 100</p>	<p>VRAC EFP</p>
<p>AEI12. Formulación del</p>	<p>Número de estímulos y</p>	<p>N° de estímulos y reconocimiento a estudiantes.</p>	<p>VRAC</p>

programa de estímulo y reconocimiento para estudiantes, egresados y docentes	reconocimiento para estudiantes Número de estímulos y reconocimiento para docentes	Nº de estímulos y reconocimiento a docentes	FAC
AE113. Fortalecimiento y participación de la Asociación de Egresados en la gestión universitaria.	Número de estímulos y reconocimiento para egresados Plataforma virtual de información para seguimiento de egresados	28 100%	VRAC EPG EFP
AE114. Restructuración de la Escuela de Posgrado y sus Unidades.	Eficacia de restructuración de la Escuela de Posgrado	100%	EPG FAC
AE115. Implementación de líneas de investigación, preferentemente interdisciplinarias.	Programa de investigación con líneas de investigación establecidas	10	VR FAC
AE116. Establecimiento de mecanismos de cooperación entre la universidad, Estado, empresa y otras instituciones.	Eficacia de los convenios de cooperación suscritos Integración de la UNSCH a redes de investigación	100% 10	REC VR, VRAC FAC EPG
AE117. Ejecución de proyectos de investigación a través de institutos de investigación y círculos de estudios.	Participación de docentes en proyectos de investigación Participación de estudiantes en proyectos de investigación	80% 80%	VR FAC EFP
AE118. Implementación de un sistema de evaluación de investigación, para los estudiantes en pregrado y posgrado.	Eficacia del sistema de evaluación de la investigación	100%	VR EPG FAC EFP

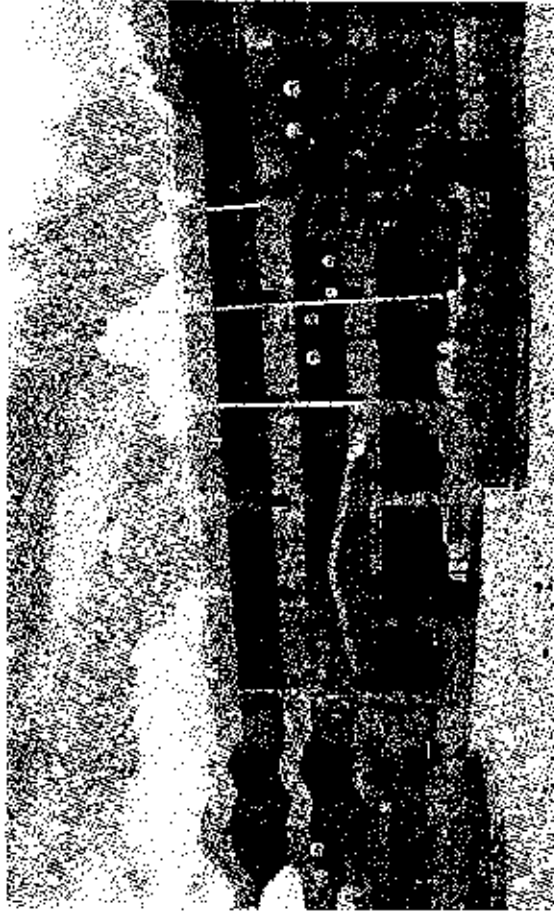
AEI19. Capacitación a los miembros de la comunidad universitaria en investigación.	Docentes capacitados en investigación	N° de docentes capacitados en investigación/ N° total de docentes investigadores x 100	100%	REC VRI FAC DIGA EFP
	Eventos de capacitación en investigación para estudiantes	N° de eventos de capacitación en investigación a estudiantes	01/año	
AEI20. Implementación de un programa de fomento para la investigación formativa, en todas las carreras profesionales y posgrado	Eventos de capacitación en investigación a egresados	N° de eventos de capacitación en investigación a egresados	01/año	VRI FAC EPG EFP
	Eventos de capacitación en investigación a administrativos	N° de eventos de capacitación en investigación a administrativos	01/año	
AEI21. Adecuación de la estructura normativa y funcional de la institución, para contar con docentes dedicados exclusivamente a la investigación.	Planes de desarrollo de investigación en las EFP	N° Planes de desarrollo de investigación, diseñados e implementados en EFPs.	28	VRI FAC EPG EFP
	Planes de desarrollo de investigación en las unidades de posgrado	N° Planes de desarrollo de investigación, diseñados e implementados	9	
AEI22. Implementación de sistemas de información, comunicación, evaluación de investigación.	Proporción de profesores investigadores	N° profesores investigadores x100 Total profesores ordinarios	10%	VRI FAC
	Presencia de la UNSCH en eventos nacionales	N° de eventos nacionales con representación de la UNSCCH	50/año	
AEI23. Difusión y socialización de los resultados de la investigación.	Presencia de la UNSCH en eventos internacionales.	N° de eventos internacionales con representación de la UNSCH	08/año	REC VRI FAC
	Eficacia de publicación de las investigaciones realizadas	N° investigaciones publicadas x 100 N° investigaciones realizadas	50%	
	Proporción de docentes con al menos una investigación publicada en revistas indexadas durante el último año.	N° de docentes que han publicado una investigación en revistas indexadas en el último año/Total de docentes universitarios x 100	10%	

AEI24. Protección de la producción intelectual e innovadora (tesis, patentes, publicaciones en revistas y libros) y gestionar su registro en INDECOP1 y/o Biblioteca Nacional y/o ISBN	Eficacia del reglamento de propiedad intelectual	% de avance de implementación del reglamento de propiedad intelectual	100%	VR1 VRAC FAC
AEI25. Creación y fortalecimiento del centro de incubadora de empresas	Registro de producción intelectual	N° de producción intelectual registrada anualmente	10/año	
AEI26. Diseño e implementación de un programa de desarrollo emprendedor en la formación profesional con un enfoque transversal.	Proyectos de emprendimiento exitosos	N° de proyectos de emprendimiento exitosos/ Total de proyectos implementados al año x100	30%	VR1 CP FAC
AEI27. Restructuración del centro de producción de bienes y servicios	Eficacia del Programa de Desarrollo Emprendedor	N° actividades realizadas x100 Total actividades programadas	100%	VR1 FAC EFP CEPRO
AEI28. Creación de unidades de producción rentables y sostenibles	Avance de reestructuración del CEPRO	% de avance de las actividades programadas del CEPRO.	100%	CEPRO REC VR1
AEI29. Implementación y desarrollo de un sistema de extensión universitaria.	Creación e implementación de empresas de producción de bienes y/o servicios	N° de proyectos de generación de ingresos implementados por año	3/año	
AEI30. Implementación de un sistema permanente de información y transferencia tecnológica.	Eficacia del sistema de extensión universitaria	% de avance de implementación del sistema de extensión universitaria	100%	VRAC DIGA
AEI31. Implementación y desarrollo de un sistema de Proyección social, como parte	Eficacia del sistema de información y transferencia tecnológica.	% de avance de implementación del sistema de información y transferencia tecnológica	100%	VRAC DIGA
	Eficacia del sistema de proyección social universitaria	% de avance de implementación del sistema de proyección social	100%	VRAC DIGA

del sistema de gestión de calidad de cada carrera profesional.						
AE132. Establecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales.	Eficiencia en establecimiento de alianzas estratégicas	N° de convenio concretizados x 100 N° de convenio gestionados	80%			REC VRAC VRI
AE133. Búsqueda de financiamiento para desarrollar proyectos inter y multidisciplinarios hacia la comunidad.	Proporción de proyectos multidisciplinarios financiados	N° de proyectos financiados x 100 N° de proyectos formulados	80%			REC VRAC VRI FAC
AE134. Implementación de un Programa de Responsabilidad Social Universitaria.	Eficacia de programa de responsabilidad Social universitaria	% de avance de implementación del programa de responsabilidad social	100%			VRAC FAC EFP
AE135. Gestión y desarrollo de infraestructura y equipamiento tecnológico.	Porcentaje de aulas que cumplen con estándares de acreditación.	N° aulas que cumplen estándares x 100 N° total aulas	80%			
	Porcentaje de laboratorios que cumplen con estándares de acreditación.	N° Laboratorios que cumplen estándares x 100 N° total laboratorios	70%			REC FAC EFP OPP DIGA EFP
	Porcentaje de bibliotecas que cumplen con estándares de acreditación	N° bibliotecas que cumplen con estándares x 100 N° total bibliotecas	70%			
AE136. Diseño e implementación de un programa de bienestar universitario.	Cobertura de servicios de comedor por año	N° estudiantes comensales X 100 Total alumnos matriculados	10 %/año			
	Índice de atención de servicios de salud por alumno/año	N° de atenciones en servicios de salud por año N° total alumnos matriculados	2 veces			VRAC DIGA OPP
	Índice de atención de servicios sociales por alumno/año	N° de atenciones en servicio social por año N° total alumnos matriculados	1 vez			
	Cobertura de servicios de residencia por año	N° estudiantes residentes x 100 N° total alumnos matriculados	1 %/año			
AE137. Diseña e implementa el	Eficacia de la optimización de la	% de avance de implementación de la optimización	100%			REC,

sistema de gestión económica y financiera para dar sostenibilidad al crecimiento y desarrollo institucional	gestión de logística Capacitación de docentes en gestión universitaria Capacitación de administrativos en gestión universitaria	de gestión de logística N° de horas de capacitación de docentes en gestión universitaria N° de horas de capacitación de administrativos en gestión universitaria	40/año 40/año	VRI, VRAC, DIGA FAC
AE138. Establecimiento de políticas, normas y procedimientos para su vinculación efectiva con grupos de interés	Eficacia del Plan de Articulación con grupos de interés	N° Activ. del plan de articulación realizadas x 100 Total de actividades programadas	100%	REC VRI VRAC

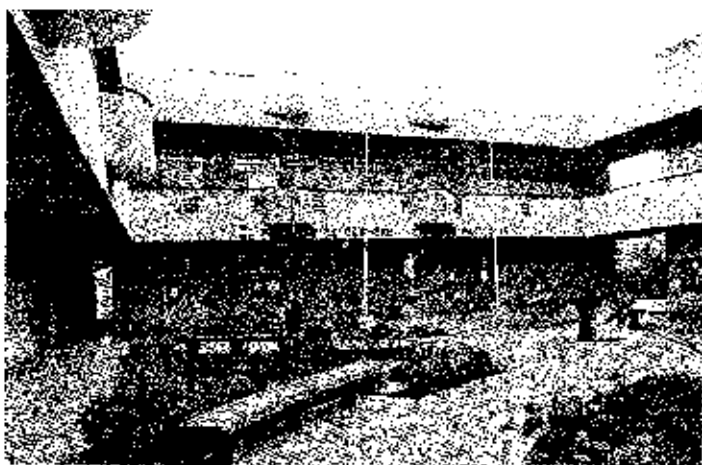
Fuente: Resultado de mesas de trabajo, en talleres realizado con grupos de interés.



CAPÍTULO VI IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en el marco de CEPLAN viene a constituir el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permita a la institución lograr los objetivos estratégicos.

Para diseñar la ruta estratégica se han priorizado las acciones estratégicas y se han



establecido los resultados en base a los efectos que se producirían en el futuro.

Teniendo listadas las acciones estratégicas que señalan las líneas de trabajo para lograr alcanzar el escenario apuesta, sobre el que se establecerán los criterios de éxito y se

apuntará el esfuerzo institucional, se presentan las rutas estratégicas a seguir, que partiendo del escenario actual (punto de inicio), se logre el escenario apuesta al 2021 (punto de llegada).

La ruta estratégica UNSCH 2015-2021 está establecida en cuatro tramos o periodos a seguir:

Periodo de transición, 2015, de una preponderancia de establecer puntos de partida (línea base) y primeros cambios en la institución.

Periodo de implementación, tramo II (2016-2017), de cambios en las variables estratégicas, obteniéndose los primeros resultados.

Periodo de madurez, tramo III (2018-2019), debido a que la mayoría de metas y objetivos se cumplen, y

Periodo de consolidación, tramo IV (2020-2021), en donde se prioriza de sostenibilidad de los 5 ejes estratégicos y se tiene un margen para realizar los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos meta al 2021.

Tabla 6: Evolución de la ruta estratégica UNSCH 2015- 2021

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	N°	INDICADOR	UM	AÑO BASE		TRAMO1 2015		TRAMO2 2016-2017		TRAMO3 2018-2019		TRAMO4 2020-2021	
				ANG	DATO	2014	2015	2016-2017	2018-2019	2020-2021			
AEI1. Implementación de un sistema de articulación, seguimiento y evaluación del PEI y POI	1.1	Eficacia del PEI	%	2014	0	30%	60%	90%	90%	100%			100%
AEI2. Diseño e implementación del sistema de gestión de calidad institucional.	1.2	Eficacia del POI	%	2013	90%	90%	92%	95%	95%	98%			98%
AEI3. Innovación del sistema de selección, seguimiento y evaluación del talento humano.	2.1	Eficacia del sistema de gestión de calidad	%	2014	0	30%	50%	80%	80%	100%			100%
AEI4. Implementación y gestión de una cultura organizacional como parte del sistema de gestión de calidad	3.1	Desarrollo de competencias del personal docente	%	2014	SD	70%	80%	90%	90%	100%			100%
	3.2	Desarrollo de competencias del personal administrativo	%	2014	SD	60%	70%	80%	80%	100%			100%
AEI5. Establecimiento de políticas de comunicación efectivas de la labor universitaria.	4.1	Eficacia de acciones para el desarrollo de una cultura organizacional	%	2014	0	25%	50%	75%	75%	100%			100%
	3.1	Efectividad del Plan de comunicación	%	2014	SD	25%	50%	75%	75%	100%			100%
AEI6. Establecimiento del sistema de medición del perfil de ingresante de cada una de las escuelas profesionales y unidad de posgrado.	4.1	Sistema de medición del perfil del ingresante a pregrado por EFP	N°	2014	0	0	28	28	28	28			28
	4.2	Sistema de medición del Perfil del ingresante a posgrado por unidad de posgrado	N°	2014	0	0	9	9	9	9			9
AEI7. Establecimiento del sistema de medición del	7.1	Sistema de medición del perfil del egresado de pregrado por EFP	N°	2014	0	3	15	28	28	28			28

perfil del egresado de carreras profesionales y unidades de posgrado.	7.2	Sistema de medición del perfil del egresado de unidades de posgrado	N°	2014	0	2	4	6	9
AEI8. Formular un programa para promover y establecer convenios para facilitar la movilidad académica y becas.	8.1	Movilidad e intercambio entre estudiantes	%	2014	0.78%	1%/año	2%/año	3%/año	3%/año
	8.2	Movilidad e intercambio entre docentes	%	2014	0%	1%/año	3%/año	4%/año	5%/año
	8.3	Programas de becas implementados	N°	2014	4	5	6	6	6
AEI9. Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías y uso de tecnologías para la enseñanza aprendizaje.	9.1	Curriculo basado en competencias en carreras profesionales	N°	2014	1	8	28	28	28
	9.2	Porcentaje de docentes capacitados y evaluados en metodología y técnicas de enseñanza aprendizaje	%	2014	0	7%	50%	80%	100%
AEI10. Elaboración de un programa de gestión pedagógica en aulas, laboratorios, bibliotecas, acorde a los estándares de calidad.	10.1	Eficacia del programa de gestión pedagógica	%	2014	0	20%	50%	100%	100%
AEI11. Mejora del proceso de orientación, tutoría y apoyo académico a estudiantes	11.1	Tasa de estudiantes inactivos al culminar el 2do año desde su ingreso	%	SD	30%	25%	20%	15%	10%
	11.2	Satisfacción de los estudiantes por tutoría recibida	%	SD	30%	50%	80%	85%	90%
AEI12. Formulación del programa de estímulo y reconocimiento para estudiantes, egresados y docentes	12.1	Número de estímulos y reconocimiento para estudiantes	N°	27	27	56	72	72	72
	12.2	Número de estímulos y reconocimiento para docentes	N°	0	27	56	72	72	72
	12.3	Número de estímulos y reconocimiento para egresados	N°	SD	27	27	27	28	28
AEI13. Fortalecimiento y participación de la Asociación de Egresados en la gestión universitaria.	13.1	Plataforma virtual de información para seguimiento de egresados	%	0	20%	50%	80%	100%	100%
AEI14. Restructuración de	14.1	Eficacia de restructuración de la	%	2014	0	10%	60%	100%	100%

la Escuela de posgrado y sus Unidades.	Escuela de Posgrado									
AEI15. Implementación de líneas de investigación, preferentemente interdisciplinarias.	15.1	Programa de investigación con líneas de investigación establecidas.	Nº	2014	4	5	7	9	10	
AEI16. Establecimiento de mecanismos de cooperación entre la universidad, Estado, empresa y otras instituciones.	16.1	Eficacia de los convenios de Cooperación suscritos	%	2014	SD	50%	80%	100%	100%	
	16.2	Integración de la UNSCH a redes de investigación	Nº	2014	5	8	10	10	10	
AEI17. Ejecución de proyectos de investigación a través de institutos de investigación, centros de investigación y circuitos de estudios.	17.1	Participación de docentes en proyectos de investigación	%	2014	60%	60%	80%	80%	80%	
	17.2	Participación de estudiantes en proyectos de investigación	%	2014	SD	50%	80%	80%	80%	
AEI18. Implementación de un sistema de evaluación de investigación, para los estudiantes en pregrado y posgrado.	18.1	Eficacia del sistema de evaluación de la investigación	%	2014	0%	20%	50%	100%	100%	
	19.1	Docentes capacitados en investigación	%	2014	SD	30%	60%	80%	100%	
AEI19. Capacitación a los miembros de la comunidad universitaria en investigación.	19.2	Eventos de capacitados en investigación para estudiantes	Nº	2014	0	1/año	1/año	1/año	01/año	
	19.3	Eventos de capacitación en investigación a egresados	Nº	2014	0	1/año	1/año	1/año	01/año	
	19.4	Eventos de capacitación en investigación a administrativos	Nº	2014	0	1/año	1/año	1/año	01/año	
	20.1	Planes de desarrollo de investigación en las EFP	Nº	2014	0	10	20	28	28	
AEI20. Implementación de un programa de fomento para la investigación formativa, en todas las carreras profesionales y posgrado	20.2	Planes de desarrollo de investigación en las unidades de posgrado	Nº	2014	0	5	7	9	9	

AEI21. Adecuación de la estructura normativa y funcional de la Institución, para contar con docentes dedicados exclusivamente a la investigación.	21.1	Proporción de investigadores	%	2014	0	2%	5%	7%	10%
AEI22. Implementación de sistemas de información, comunicación, evaluación de investigación.	22.1	Presencia de la UNSCH en eventos nacionales	Nº	2014	SD	30/año	30/año	50/año	50/año
	22.2	Presencia de la UNSCH en eventos internacionales.	Nº	2014	SD	05/año	05/año	07/año	08/año
AEI23. Difusión y socialización de los resultados de la investigación.	23.1	Eficacia de publicación de las investigaciones realizadas	%	2014	SD	10%	20%	40%	50%
	23.2	Proporción de docentes con al menos una investigación publicada en revistas indexadas durante el último año.	%	2014	SD	3%	6%	10%	10%
AEI24. Protección de la producción intelectual e innovadora (tesis, patentes, publicaciones en revistas y libros) y gestionar su registro en INDECOPI y/o Biblioteca Nacional y/o ISBN	24.1	Eficacia del reglamento de propiedad intelectual	%	2014	0	20%	50%	100%	100%
	24.2	Registros de producción intelectual	Nº	2014	SD	2/año	4/año	8/año	10/año
AEI25. Creación y fortalecimiento del centro de incubadora de empresas	25.1	Proyectos de emprendimiento exitosos	%	2014	0	0%	10%	20%	30%
AEI26. Diseño e implementación de un programa de desarrollo emprendedor en la formación profesional con un enfoque transversal.	26.1	Eficacia del Programa de Desarrollo Emprendedor	%	2014	0	20%	50%	100%	100%
AEI27. Restructuración del Centro de producción de bienes y servicios	27.1	Eficacia de la reestructuración del CEPRO	%	2014	0	30%	50%	100%	100%

AEI28. Creación de unidades de producción rentables y sostenibles	28.1	Creación e implementación de empresas de producción de bienes y/o servicios	Nº	2014	0	0	1	2	3
AEI29. Implementación y desarrollo de un sistema de extensión universitaria.	29.1	Eficacia del sistema de extensión universitaria por año	%	2014	SD	60%	70%	80%	100%
AEI30. Implementación de un sistema permanente de información y transferencia tecnológica.	30.1	Eficacia del sistema de información y transferencia tecnológica	%	2014	0	20%	50%	100%	100%
AEI31. Implementación y desarrollo de un sistema de Proyección social, como parte del sistema de gestión de calidad de cada Carrera Profesional.	31.1	Eficacia del sistema proyección social universitaria.	%	2014	0	20%	50%	100%	100%
AEI32. Establecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales.	32.1	Efectividad en establecimiento de alianzas estratégicas	%	2014	SD	30%	60%	80%	80%
AEI33. Búsqueda de financiamiento para desarrollar proyectos inter y multidisciplinarios hacia la comunidad.	33.1	Proporción de proyectos multidisciplinarios financiados	%	2014	SD	0%	20%	40%	80%
AEI34. Implementación de un programa de responsabilidad social universitaria.	34.1	Eficacia de programa de responsabilidad Social universitaria	%	2014	SD	20%	50%	100%	100%
AEI35. Gestión y desarrollo de infraestructura y equipamiento tecnológico.	35.1	Porcentaje de aulas que cumplen con estándares de acreditación.	%	2014	SD	30%	50%	70%	80%
	35.2	Porcentaje de laboratorios que cumplen con estándares de acreditación.	%	2014	SD	20%	40%	60%	70%
	35.3	Porcentaje de bibliotecas que cumplen con estándares de acreditación	%	2014	SD	20%	40%	60%	70%



AE136. Diseño e implementación de un programa de bienestar universitario.	36.1	Cobertura de servicios de comedor por año	%	2014	10%	10%	10%	10%	10%
	36.2	Índice de atención de servicios de salud por alumno/año	Veces	2014	1.5	2	2	2	2
	36.3		veces	2014	0.2	0.5	1	1	
	36.4	Cobertura de servicios de residencia por año	%	2014	1%	1%	1%	1%	1%
AE137. Diseña e implementa el sistema de gestión económica y financiera para dar sostenibilidad al crecimiento y desarrollo institucional	37.1	Eficacia del sistema de optimización de la gestión de logística	%	2014	SD	80%	100%	100%	100%
	37.2	Capacitación de docentes en gestión universitaria	hora	2014	0	20/año	30/año	40/año	40/año
	37.3	Capacitación de administrativos en gestión universitaria	hora	2014	SD	20/año	30/año	40/año	40/año
AE138. Establecimiento de políticas, normas y procedimientos para su vinculación efectiva con grupos de interés	38.1	Eficacia del Plan de Articulación con grupos de interés	%	2014	0	20%	80%	100%	100%

Fuente: Tabla 05 y resultados de reunión de trabajo de equipo técnico.



CAPÍTULO VII FASE DE SEGUIMIENTO

7.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hoy en día ya no es suficiente contar con el Plan Estratégico Institucional en la gestión de una organización universitaria, en el que estén definidos la visión, misión, valores, objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades, entre otros, a lograrse en un determinado periodo. Se necesita, además, contar con herramientas sistémicas que ayuden a monitorear la implementación y seguimiento del plan estratégico, plan operativo anual y controlar sus resultados a través de indicadores.

La medición de la eficiencia y eficacia de la organización es uno de los retos más críticos a los que se enfrenta la Universidad, ya que puede tener un papel clave en aspectos como el *cumplimiento de planes estratégicos y planes operativos institucionales*, la evaluación del logro de los objetivos, o el nivel de desempeño de los directivos y empleados, entre otros.

Por todo ello, se apuesta por la inclusión de indicadores no financieros relevantes que reflejen los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, de una organización y que permitan la toma de decisiones y el control o evaluación.

Por sus diferentes ventajas, el Balanced Scorecard - BSC o Cuadro de Mando Integral - CMI, es una herramienta que se utiliza en la actualidad, aunque su diseño, como el de cualquier sistema de información, dependerá de múltiples variables, y puede tener diversos grados de sofisticación y formalización.

El BSC, traduce las estrategias y la misión de una organización en un conjunto de medidas de actuación o iniciativas (actividades) que proporcionan la estructura necesaria para un sistema de gestión y medición estratégica.

Es importante añadir que aunque el BSC proporciona una base para la gestión organizacional y puede conducir al éxito de las estrategias organizacionales, no es suficiente en sí mismo, pues requiere de la implementación de distintas líneas de acción (actividades) para mejorar los procesos de la organización, conduciéndola en la dirección correcta y mejorando su eficiencia.

En el BSC los diferentes indicadores (financieros y no financieros) estarán claramente alineados y coordinados, ya que deben reflejar las relaciones causales (causa – efecto) tendientes al logro de los objetivos de la organización.

El BSC gestiona las estrategias organizacionales a largo plazo, es decir, para llevar a cabo procesos de gestión decisivos tales como:

- Aclarar y traducir la estrategia para transformar la misión en visión.
- Comunicar y vincular los objetivos estratégicos e indicadores.
- Planificar, establecer objetivos y alinear las iniciativas estratégicas.
- Incrementar la realimentación y formación estratégica.

El BSC planteado para la UNSCH se sustenta en cuatro perspectivas, que son las siguientes:

7.1.1. Perspectiva de la sociedad (estudiante, ciudadanía)

Se orienta a trabajar estrategias en la satisfacción, adquisición, retención y en la entrega de beneficios continuos al estudiante, para tener una creciente participación en los beneficios sociales. También permite identificar y medir en forma explícita las propuestas de valor agregado. Los objetivos estratégicos de esta perspectiva son 4:

OEE	DESCRIPCIÓN
4	Posicionar una imagen institucional positiva ante la sociedad
9	Contar con un sistema de seguimiento y evaluación de los egresados y su ocupación en el mercado laboral.
14	Impulsar la publicación y difusión de la producción intelectual de acuerdo a estándares internacionales.
23	Contar con un sistema de coordinación y articulación con grupos de interés.

7.1.2. Perspectiva Financiera

Se orienta a trabajar estrategias en la mejora de ingresos, en la eficiencia del uso de los fondos y en los retornos (reposición) y manejo de activos, creando un crecimiento sustentable. Los objetivos estratégicos en esta perspectiva son 3:

OEE	DESCRIPCIÓN
10	Mejorar la calidad y cobertura de los programas que oferta posgrado
16	Contar con una gestión efectiva de los Centros de Producción de Bienes y Servicios
22	Contar con un sistema de gestión efectiva de los recursos económicos y financieros de la institución

7.1.3. Perspectiva de Procesos Internos

Se orienta a trabajar estrategias para mejorar la **cadena de valor** organizacional, optimizando continuamente los diferentes procesos, que permitan innovaciones en el ciclo de los estudiantes-egresados y mejoras en los servicios que brinda la Universidad. Los objetivos estratégicos de esta perspectiva son 9:

OEE	DESCRIPCIÓN
2	Contar con un sistema de gestión universitaria de calidad
7	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación integral del estudiante en pregrado, implementado el modelo educativo de la UNSCH.
12	Desarrollar proyectos de investigación, incorporándolos en los planes curriculares, en forma transversal.
13	Estimular la participación de docentes, estudiantes y egresados en las actividades de investigación e innovación.
17	Contar con un sistema de extensión universitaria concordante con las necesidades de la sociedad.
18	Contar con un sistema de proyección social universitaria que contribuya al desarrollo de la sociedad.
19	Fortalecer la responsabilidad social universitaria con enfoque transversal
20	Disponer de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo universitario.
21	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de bienestar universitario.

7.1.4. Perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo

Se refiere a las estrategias para mejorar la calificación del recurso humano que labora en la organización (docentes, funcionarios, empleados, trabajadores y obreros), combinando con la aplicación de nuevas tecnologías y el entorno organizacional. Los objetivos estratégicos son 7 y son:

OEE	DESCRIPCIÓN
1	Gestionar con efectividad el direccionamiento estratégico institucional
3	Contar con capital humano eficiente para la gestión de la cultura organizacional.
5	Implementar un sistema de evaluación de selección del ingresante y del egresado, a nivel de estudios de pregrado y posgrado, orientado a cumplir los perfiles respectivos
6	Contar con un sistema de becas, movilidad académica y capacitación para mejorar la formación profesional
8	Desarrollar un sistema de estímulo y reconocimiento a estudiantes, egresados y docentes
11	Establecer y evaluar líneas de investigación, preferentemente interdisciplinario, que responda a la demanda del desarrollo regional y nacional.
15	Promover la innovación, creatividad y emprendimiento en los estudiantes

La secuencia a seguir: es **primero** cumplir con los objetivos estratégicos en la perspectiva de aprendizaje y crecimiento, de esta forma contar con personal calificado, motivado y productivo; **segundo**, prestar nuestra atención en el cumplimiento de los objetivos de la perspectiva de procesos internos, con la finalidad de contar con una gestión eficiente, eficaz y moderna; **tercero**, concentrar nuestra atención en los objetivos estratégicos de la perspectiva financiera que nos permita un uso óptimo de los recursos financieros ordinarios y directamente recaudados y en **cuarto** lugar, atender los objetivos estratégicos en la perspectiva social. Finalmente, todo lo anterior nos permitirá cumplir con la misión y visión de la UNSCH al 2021.

Los objetivos e indicadores del BSC se comunicarán a toda la organización, por medio de boletines internos, las estafetas, videos o forma electrónica a través de los ordenadores personales instalados en red, entre otros.

7.2. MAPA ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD

El Mapa Estratégico de la UNSCH, planteado para ver la secuencia de los objetivos estratégicos que nos permitan cumplir con la Misión y Visión Institucional, se muestra en el siguiente mapa estratégico.

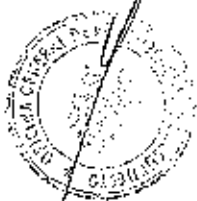
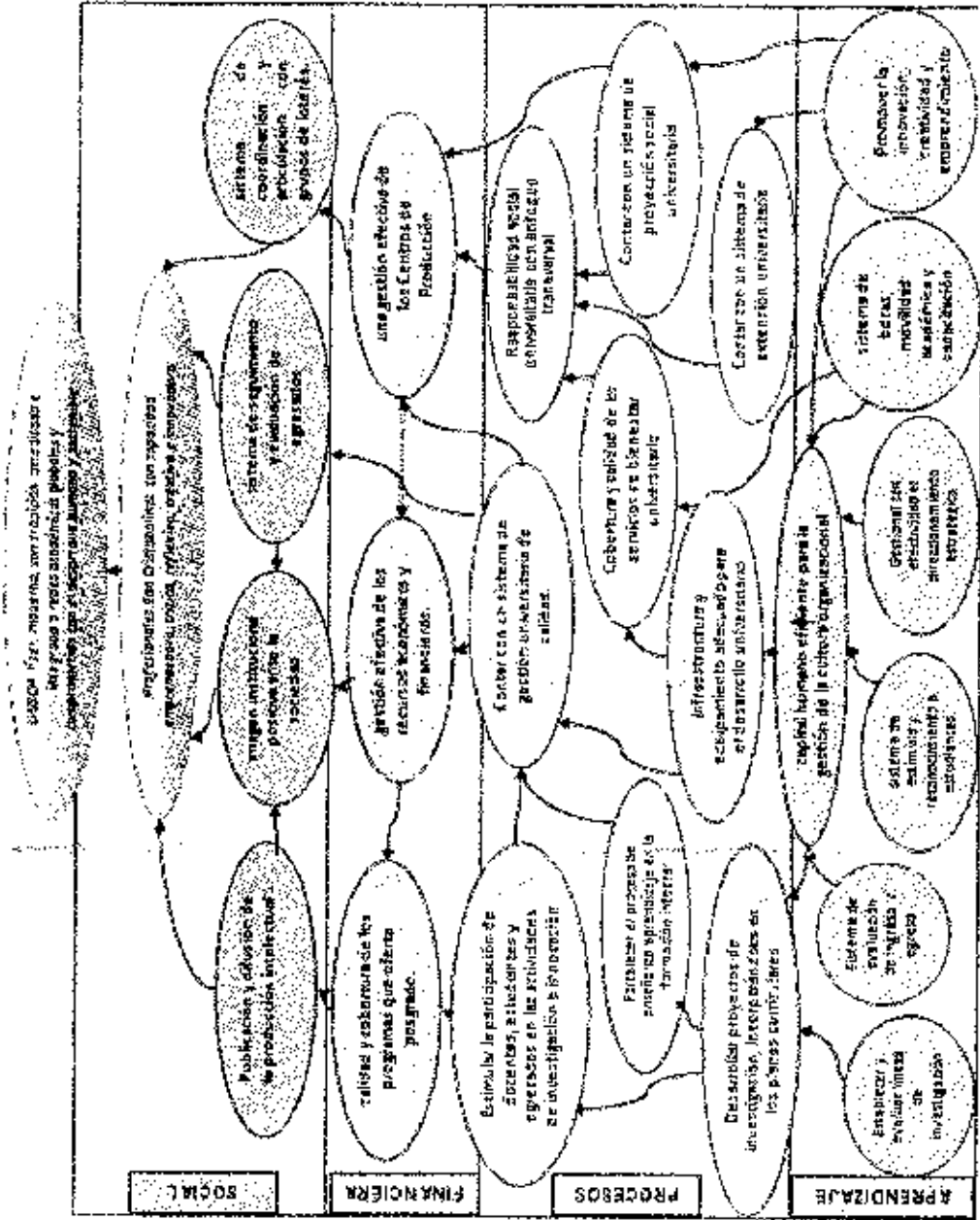


Figura 01: Mapa Estratégico de la UNSCH



ANEXOS

ANEXO 01 SIGLAS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS

SIGLAS

PEDN: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PEN: Proyecto Educativo Nacional
PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEI: Plan Estratégico Institucional
POA: Plan Operativo Anual
UNSCH: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
VRI: Vice Rectorado de Investigación
VRAC: Vice Rectorado Académico
DIGA: Dirección General de Administración
FAC: Facultad
OPP: Oficina de Planificación y Presupuesto
REC: Rectorado
CEPRO: Centro de Producción

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción Estratégica

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

Actividad

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica.

Acreditación

«El reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa». Ley del SINEACE.

Autoevaluación

Es un proceso participativo interno de reflexión y evaluación, que, siguiendo una metodología previamente fijada, busca mejorar la calidad de una institución o programa de educación superior. Cuando se realiza con fines de acreditación, debe ajustarse a criterios y estándares establecidos por la agencia u organismo acreditador.

Calidad

«Conjunto de características inherentes a un producto o servicio que cumple los requisitos para satisfacer las necesidades preestablecidas». Reglamento de la Ley N° 28740.

Competencias

Conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas adquiridas en el aprendizaje, que da lugar a un buen nivel de desarrollo y actuación.

Eficacia

Es la relación entre el resultado alcanzado y el planificado; siendo la capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad los objetivos programados.

Eficiencia

Es la relación entre lo alcanzado y lo utilizado; siendo la capacidad para lograr los objetivos programados con el mínimo de recursos disponibles y tiempo, logrando su optimización.

Efectividad

Suma ponderada de la eficiencia y de la eficacia.

Eje Estratégico

Tema fundamental, transversal, que se ha identificado como imprescindible e ineludible abordar para lograr el cambio y desarrollo organizacional.

Escenario

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

Escenario Tendencial

Es el escenario de futuro de cada variable estratégica, respetando la continuidad de su patrón histórico de cada una de ellas.

Escenario Óptimo

Es el mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura.

Escenario Exploratorio

Son posibles modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables estratégicas que generan cambios significativos en el futuro, diferentes a los previstos en el Escenario Tendencial.

Escenario Apuesta

Es el escenario que la institución desea construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la Visión Institucional. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.

Fase de Análisis Prospectivo

Fase en la cual se diseña el modelo conceptual para comprender el tema de estudio, se identifican tendencias, se seleccionan y diagnostican ejes y variables, se construyen escenarios de futuro, identificándose riesgos y oportunidades.

Fase Estratégica

Se construye el Escenario Apuesta, a partir de allí se formula la Visión Institucional y la articulación y correspondencia con la visión y resultados de los planes estratégicos a nivel nacional, sectorial y territorial.

Fase Institucional

Se determina la Misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional.

Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto Público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

Fase de Seguimiento

Se realiza el seguimiento continuo a los objetivos estratégicos a través de los indicadores establecidos con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico, así como para la participación de riesgos y oportunidades.

Indicador

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

Misión

Define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado.

Modelo Conceptual

Estructura sistemática que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que lo integran, y los factores que influyen en ellos.

Objetivo Estratégico

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Objetivo Nacional

Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

Oportunidad

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

Planeamiento Estratégico

Proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

Programa

El programa de inversión surge como una propuesta de solución integral a un problema central vinculado a uno o más proyectos y/o actividades, dentro de un proceso de planificación. Debe demostrarse que la solución del problema por el cual se conformará el Programa, no se logrará con la ejecución de un PIP sino con varios PIP y otras intervenciones.

Proyecto

Proyecto de Inversión Pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.

Riesgo o Amenaza

Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.

Ruta Estratégica

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

Sistema

Un sistema es un conjunto de partes o acontecimientos que son interdependientes entre sí e interaccionan, por lo que puede ser considerado como un todo sencillo, es decir, llamamos sistemas a los conjuntos compuestos de elementos que interactúan.

TICs: tecnologías de la información y la comunicación

Conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz,

imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética, empleadas principalmente en la informática, internet y telecomunicaciones.

Tendencia

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

Valores

Constituyen la base de la cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad a nuestra entidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social.

Variable Estratégica

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

Visión

Es la situación del sector, territorio o institución que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.

ANEXO 02

PROCESO METODOLÓGICO

El Plan Estratégico Institucional 2015-2021, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, fue elaborado de forma activa y participativa, en sendos talleres, plenarios, conclusiones de mesas de trabajo y revisión y afinamiento de la comisión técnica, cuyo proceso duró todo el año 2014 y parte del 2015. Su formulación y contenido se ha llevado a cabo tomando en cuenta lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del CEPLAN y alineando en sus resultados al Plan Bicentenario (PN), Plan Sectorial (PEN) y Territorial (PDC).

Para tal efecto, se han considerado las siguientes leyes, normas, planes y directivas:

- Directiva N° 001-2014-CEPLAN DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, publicado en El Peruano el 04 de abril 2014
- LEY UNIVERSITARIA N° 30220, publicada en El Peruano el 09 de julio 2014
- MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA. CONEAU, publicado en El Peruano el 25 de setiembre 2010
- PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2013-2021 de la Región de Ayacucho, aprobado ORDENANZA REGIONAL N° 005 - 2013 - GRA/CR, el 26 de abril 2013
- PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021, Consejo Nacional de Educación, presentado al país en noviembre 2006.
- PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ AL 2021, CEPLAN, aprobado con Decreto Supremo N° 054-2011- PCM, del 22 de diciembre 2011.
- ESTATUTO UNIVERSITARIO DE LA UNSCH, aprobado con R N° 01-2015-AU-UNSCH el 26 de enero 2015.

Considerando que el planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones, con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos, el CEPLAN considera 4 fases en el proceso de Planeamiento Estratégico y, asimismo, considera a las universidades en el marco de Otros Planes Especiales. Ver esquema de fases del proceso de planeamiento estratégico.

El proceso de elaboración de este importante instrumento de gestión institucional ha sido con la participación de los grupos de interés: docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados, convocados por la autoridad universitaria, en dos talleres (5 días). Asimismo se ha organizado para la revisión y culminación a un equipo

técnico representado por los responsables de las mesas de trabajo, docentes y administrativos adhoc. También se ha socializado con las autoridades universitarias y con los miembros de la comunidad universitaria y grupos de interés externos. Todo lo actuado se encuentra registrado en la Oficina General de Planificación y Presupuesto, por ser de su competencia.

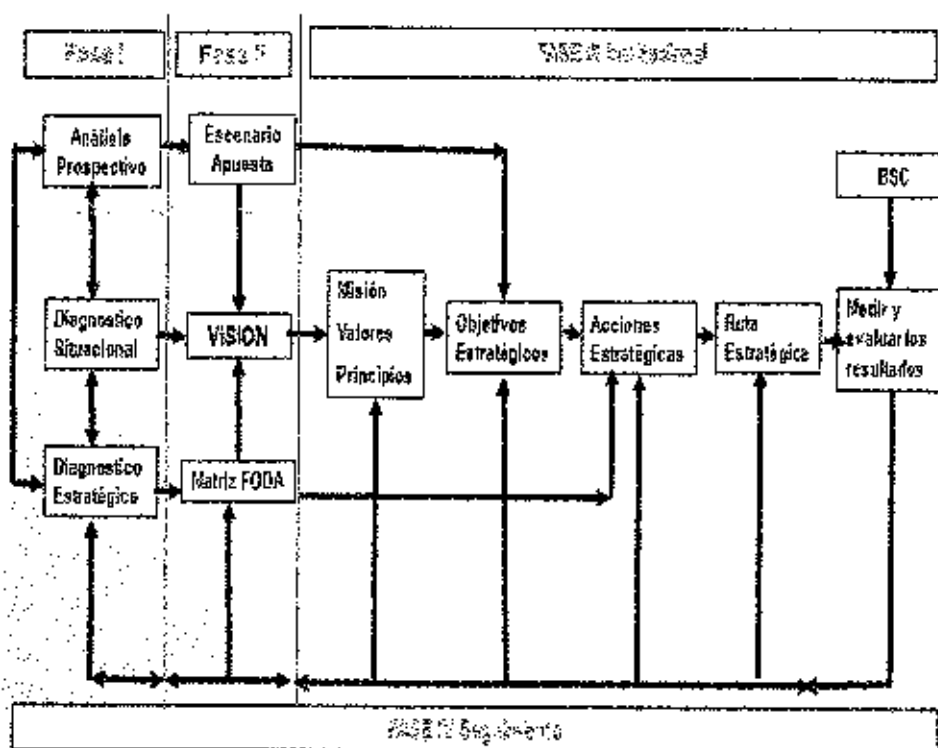
CEPLAN: FASES DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



Fuente: CEPLAN, Directiva nº 001-2014-CEPLAN

En la fase I referido al **Análisis Prospectivo**, se ha realizado primero un diagnóstico situacional (análisis estadístico de un comportamiento de 5 años en las variables estratégicas), a partir de esa información y el conocimiento, vivencia y observación de los participantes en los talleres de diagnóstico estratégico se ha llevado a cabo el análisis del entorno (fortalezas y debilidades así como las oportunidades y amenazas), cuyos resultados han permitido realizar un análisis prospectivo al 2021 de cada uno de los ejes estratégicos elegidos como prioritarios, considerando tres escenarios: Tendencial, exploratorio y óptimo.

PROCESO METODOLÓGICO DE ELABORACIÓN DEL PEI-UNSCH



Fuente: Equipo técnico de formulación del PEI-UNSCH

En la **Fase Estratégica II**, se eligen y definen los escenarios apuesta y se construye la Matriz FODA, a partir de los cuales se construye la visión de la Universidad de forma consensuada con la participación de los grupos de interés.

En la **Fase III Institucional**, se ha formulado la visión, misión, valores y principios institucionales, a partir del cual, y tomando en cuenta el escenario apuesta, se han definido los objetivos estratégicos institucionales y específicos para cada uno de los ejes y variables estratégicas institucionales. A partir de lo referido, se han planteado las acciones estratégicas a seguir para cumplir con estos objetivos. Seguidamente, se ha cronogramado la ruta estratégica considerando para ello indicadores y metas a cumplir durante los años 2015 al 2021.

Finalmente, se ha considerado que la herramienta adecuada para la **fase V de seguimiento**, es el Cuadro de Mando Integral (BSC), que consiste en desarrollar los objetivos estratégicos específicos ordenados en 4 perspectivas: Aprendizaje, Proceso Internos, Financiera y Sociedad, cuyo cumplimiento permitirá a la universidad cumplir con la misión y visión que se ha planeado. Se ha planteado el Mapa Estratégico de la Universidad.

El resultado de todo este proceso, permita contar con el presente Plan Estratégico Institucional que si bien es cierto, en su contenido no será de la aprobación de todos los agentes involucrados, reflejara la opinión de un sector interesado y comprometido en el desarrollo institucional y que ha participado en alguna fase, etapa o actividad durante su elaboración.

ANEXO 03

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Aquí se trata de identificar los objetivos estratégicos del PESEM/Territorio a los cuales están articulados los objetivos estratégicos institucionales.

Información básica sobre el Plan Estratégico Institucional

Entidad	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
Sector	Educación
Órgano de planeamiento estratégico	Oficina General de Planificación y Presupuesto
Responsable del órgano de planeamiento estratégico	Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto
Periodo del Plan	2015 – 2021

Objetivo Nacional	Objetivo Nacional Específico	Indicador	Línea de base	Metas nacionales		Objetivo Estratégico de la Entidad	Indicador	Línea de Base	Meta
				2016	2021				
ON2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.	OE1.-Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad	Puntuación del país según el índice de educación superior y capacitación del GC	2014 Puntaje 4.0 Puesto 83 de 186 países	SD	Puntaje 5.00 Puesto 45	OE12. Lograr un proceso de formación profesional integral y de calidad, con pertinencia en la solución de los problemas económicos y sociales de la región y el país, con pleno sentido de responsabilidad social.	Puesto en el ranking América Economía de universidades nacionales	2013 Puesto 29	Puesto 15
ON4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.	OE4.- La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental.	11.- Proporción de profesionales de carreras ingeniería, ciencias, medicina, biología y afines con respecto al total	22.9% (2007)	SD	30%		Impacto de Proyectos de investigación aplicados al campo social	SD	50%
		12.-Número anual de nuevas patentes	40	SD	100		Nº de producción intelectual registrada anualmente	SD	10/año
		13.-Tasa de inversión en investigación, ciencia y tecnología 14.- Nº de artículos peruanos publicados en revistas indexadas	0.15% 600	SD	1% 1500		Proyectos de emprendimiento implementados	0	12/año

ANEXO 04

MATRIZ DE COHERENCIA CON EL MODELO DE CALIDAD INSTITUCIONAL

FACTOR	ALINEAMIENTO CRITERIO	EJE	ACCIONES INTEGRADORAS	METAS EN 2016
1.- Planificación, Organización, Dirección y Control.	1.1 Planificación.		Se elaboran Planes Estratégicos, de forma participativa, a nivel de Facultades. Se elaboran Planes Estratégicos a nivel de las EFP, de forma participativa. Se definen proyectos y actividades para el programa de fortalecimiento institucional de la UNSCH.	10 Planes Estratégicos a nivel de Facultades, aprobados. 28 Planes estratégicos aprobados de las EFPs Programa de fortalecimiento institucional de la UNSCH, aprobado.
	1.2 Organización, Dirección y Control.	4.- Gestión Institucional	Se define y formula el nuevo modelo organizacional de la UNSCH. Se reformulan los Planes Operativos 2015, de forma participativa, a nivel de las unidades estructuradas. Se elabora un programa de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos.	Estructura acorde con la nueva Ley Universitaria y los objetivos institucionales, aprobada en Asamblea Estatutaria. 28 Planes Operativos reformulados, a nivel de las EFP y Facultades. 1 programa de motivación e incentivos, aprobado.
2.- Posicionamiento Institucional.	2.1 Imagen y Relación Externa.		Se evalúa un determinado nivel de posicionamiento de la UNSCH en su entorno. Se cuenta con nuevo Estatuto y Reglamento General.	1 estudio de mercado nacional e internacional del posicionamiento que ostenta la UNSCH. 1 Estatuto Universitario y su Reglamento General, aprobado.

			Se realiza la autoevaluación de las carreras profesionales de la UNSCH. Se justifica la existencia de carreras profesionales de la UNSCH, en base a un estudio de la demanda social en el ámbito regional.	28 carreras profesionales con informe de autoevaluación, aprobado.
			Se elaboran los currículos de estudios de las EFPs basado en competencias.	28 currículos de estudios basados en competencias, aprobados.
			Se evalúan y actualizan los planes de estudios de las maestrías y doctorado.	10 planes de estudio de maestría y 01 de doctorado, actualizados.
			Se formula una mejora de las estrategias de enseñanza aprendizaje.	1 plan de capacitación en estrategias de enseñanza-aprendizaje, aprobado.
			Se formula una mejora del desarrollo de las estrategias de enseñanza aprendizaje.	1 Plan de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
			Se elabora el sistema de evaluación del aprendizaje, logrado por los estudiantes, durante su formación.	1 sistema de evaluación del aprendizaje, aprobado.
			Se establecen las normas que rigen la actividad universitaria del estudiante.	1 reglamento del estudiante, aprobado.
			Se elabora un programa de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías.	1 programa de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías, aprobado.
			Se elabora un programa de seguimiento del egresado.	1 programa de seguimiento de egresados, aprobado.
			Se elabora el sistema de evaluación de la investigación, información y comunicación.	1 sistema de evaluación de la investigación información y comunicación aprobado.
			Se cuenta reglamento con un para registrar producción intelectual de investigaciones.	1 reglamento de propiedad intelectual de investigación, innovación y emprendimiento.
			Se elabora el sistema de evaluación de la	1 sistema de evaluación de la extensión
3.- Enseñanza- Aprendizaje	3.1 Enseñanza Aprendizaje	1.- Formación Profesional		
		3.2 Estudiantes y Egresados.		
		4.1 Investigación, Ciencia y Tecnología.		
4.- Investigación.		2.- Investigación e innovación		
		5.1		
5.-		3.-		

Extensión universitaria y proyección social.	Extensión Universitaria y Proyección Social.	Extensión Universitaria y Proyección Social	extensión universitaria y proyección social, información y comunicación.	universitaria y proyección social, información y comunicación, aprobado.
6.1 Labor de Enseñanza y tutoría.	1.- Formación Profesional		Se cuenta con un reglamento para registrar producción artística y cultural. Se elabora un sistema de tutoría al estudiante. Se elabora un plan de capacitación docente en pedagogía, TICs e Idiomas.	1 reglamento de propiedad intelectual sobre expresión artística y cultural, aprobada. 1 documento formulado sobre el sistema de tutoría al estudiante, aprobado 1 plan de capacitación docente, aprobado
6.2 Labor de Investigación	2.- Investigación Innovación		Se actualizan los procesos de selección, ratificación y promoción de docentes. Se promueve la obtención del grado de Doctor en la especialidad. Se implementa registro de producción intelectual de docentes.	1 reglamento de selección, ratificación y promoción de docentes, aprobado. 1 reglamento de licencia por perfeccionamiento de docentes, aprobado. 1 registro de producción intelectual de docentes, implementado.
6.3 Labor de Extensión Universitaria y de Proyección Social.	3.- Extensión Universitaria y Proyección Social		Se cuenta con reglamento para registrar producción intelectual de investigaciones, innovación e emprendimiento. Se cuenta con un Plan de Trabajo de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección social. Se implementa un registro de docentes que participan en actividades de EUPS.	1 reglamento de propiedad intelectual de investigación, innovación y emprendimiento, aprobado. 1 Plan de trabajo de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social. 1 registro de docentes que participan en labores de EUPS, implementado.
7. Infraestructura y Equipamiento.	7.1 Ambientes y Equipamiento.		Se cuenta reglamento con un para registrar producción artística o cultural. Se diseña y socializa el Plan Maestro de la ciudad universitaria. Se elabora un proyecto de mantenimiento, renovación y ampliación de infraestructura y equipamiento.	1 reglamento de propiedad intelectual sobre expresión artística o cultural, aprobada. 1 Plan Maestro de la ciudad universitaria, aprobado. 1 Proyecto viable de mantenimiento, renovación y ampliación de infraestructura y equipamiento.



[Handwritten signature]

<p>8. Bienestar Universitario</p>	<p>8.1 Implementación de Programas de Bienestar.</p>	<p>5. Servicios de Apoyo y Bienestar</p>	<p>Se elabora un programa de bienestar universitario para estudiantes, docentes y administrativos. Se implementa bibliotecas especializadas por Facultad. Se encuentra financiada la implementación del PEI.</p>	<p>1 Programa de bienestar universitario aprobado. 1 proyecto de incorporación en el presupuesto la implementación de bibliotecas especializadas Presupuesto de ejecución del PEI, incluido en el PIA/PIM.</p>
<p>9. Recurso Financiero</p>	<p>9.1 Salud financiera.</p>		<p>Se encuentra financiada la gestión administrativa, el proceso de formación profesional y los servicios de apoyo. Se encuentran financiados los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento</p>	<p>1 proyecto de incorporación de presupuesto del proceso de formación profesional, incluido en el PIA/PIM. 1 proyecto de incorporación del presupuesto de actividades y proyectos de infraestructura, incluidos en el PIA/PIM</p>
<p>10. Grupos de Interés.</p>	<p>10.1 Vinculación con Grupos de interés.</p>		<p>Se implementa el Comité Consultivo integrado por representantes de grupos de interés.</p>	<p>1 Comité Consultivo implementado y con Resolución de creación.</p>

Fuente: Elabora por el Equipo Técnico de formulación del PEI-UNSCH.